

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

**Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas**

**Campaña de Comunicación: “Futuro Seguro - Trabajar no es un  
juego de niños”**

**Sensibilizar y concientizar la explotación laboral infantil y  
promover la educación**

**Sandra Mishell Dávila Cevallos  
Diana Daniela Ospina Harnisth**

**Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas**

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito  
para la obtención del título de  
Licenciada en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Quito, 22 de diciembre del 2022

# **UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

**Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas**

## **HOJA DE CALIFICACIÓN DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA**

**Campaña de Comunicación: “Futuro Seguro - Trabajar no es un juego de niños”**

**Sensibilizar y concientizar la explotación laboral infantil y promover la educación de calidad**

**Sandra Mishell Dávila Cevallos**

**Diana Daniela Ospina Harnisth**

**Nombre del profesor, Título académico**

María José Enríquez Cruz, PhD.  
Doctora en Comunicación Social

Quito, 22 de diciembre del 2022

## © DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos: Sandra Mishell Dávila Cevallos  
Diana Daniela Ospina Harnisth

Código: 00208320  
00135964

Cédula de identidad: 1721933305  
1718094517

Lugar y fecha: Quito, 22 de diciembre del 2022

## ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

**Nota:** El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

## UNPUBLISHED DOCUMENT

**Note:** The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

*DEDICATORIA*

*A mi familia, por ser lo más valioso e importante que tengo en mi vida, por los que siguen y  
por los que ya no están.*

*AGRADECIMIENTOS*

*A Dios por bendecir mi camino y no abandonarme.*

*A mi babi, por ser la niña de mis ojos y por su apoyo incondicional.*

*A mis papás, por ser el pilar fundamental en mi vida y por su cariño y paciencia.*

*A mis profesores, por ser mis mejores mentores en cada paso de este trayecto académico.*

Sandra Mishell Dávila Cevallos

*DEDICATORIA*

*A mi familia Ricardo, Mónica, Margarita y María Augusta quienes con su amor, esfuerzo y apoyo incondicional me han permitido cumplir este sueño tan importante para mí.*

*AGRADECIMIENTOS*

*A Dios por llenarme de bendiciones y ser mi fortaleza en momentos de debilidad.*

*A mi papá Ricardo porque a pesar de las dificultades, con su esfuerzo y amor me ayuda siempre a salir adelante.*

*A mi mamá Mónica por ser mi mejor amiga y consejera, por estar en los momentos buenos y sobre todo en los malos.*

*A mi abuelita Margarita por sus oraciones y amor.*

*A mi tía María Augusta, por motivarme a hacer lo que me gusta y alegrarse de mis victorias.*

*A mis profesores y ahora colegas María José Enríquez, Gustavo Cusot y Gabriela Falconí por compartir sus conocimientos y el amor a la comunicación.*

Diana Daniela Ospina Harnisth

## RESUMEN

El propósito de cerrar el mundo del trabajo adulto a los niños, es reproducir la ideología que afirma que, un grupo de personas vulnerables e inmaduras como ellos, necesitan protección para un futuro seguro. Asumiendo que esta problemática se relaciona con el machismo, el racismo y la clase social, se ha formado una constelación que reproduce la exclusión social gracias al poder. Esta situación se presenta a menudo como negativa e indeseable, y también coincide con algunas creencias sociales relacionadas con el trabajo infantil. Se ha llegado a definir que, el trabajo infantil lleva a consecuencias en la infancia, su inocencia y su felicidad.

Actualmente, es un problema que concierne a toda la sociedad, por lo mismo, se requiere compromiso para generar un cambio. Tal atroz situación que viven día a día, ha aumentado su impacto porque la gran mayoría sufre maltrato tanto físico como psicológico. Las circunstancias en las que viven deben ser abolidas, ya que los niños deben concentrarse en aprender. Al identificar ciertas características atribuibles al trabajo infantil como la sobreexplotación, el abuso, la humillación, la deshumanización y el riesgo, se ha fortalecido la tendencia a evaluarlo negativamente.

Además, interrumpe el crecimiento normal físico y psicológico de los niños. También, se ha determinado al fenómeno del trabajo, como un problema de estética social. Esta representación permite ganar puntos que apoyan la respuesta de las instituciones globales a la abolición del trabajo infantil desde cualquier instancia. Sin duda, es necesario adoptar una postura reflexiva que permita mirar a los niños trabajadores, desde una perspectiva teórica, en la que están incluidas estadísticas oficiales y el concepto propio de trabajo remunerado.

En América Latina hay una razón de uno en diez. Es decir, abundan las advertencias que hacen dudar de la escuela como institución, ya que se ha llegado a pensar que, estos niños aprenden a vivir del trabajo, y no lo hacen en centros de aprendizaje. Asimismo, existen otros supuestos que conforman la imagen de un niño, que, por su edad, no tiene voz ni voto para defender sus derechos ante el mundo, ni para organizarse en defensa de una acción colectiva.

A través de este estudio, se evaluará la importancia de combatir la explotación laboral infantil como una búsqueda de la erradicación acerca de esta problemática, junto con una solución sustentable como un beneficio a largo plazo, mediante el objetivo de desarrollo sostenible que es; el objetivo número cuatro: educación de calidad. A través de lo evaluado se busca concientizar y sensibilizar la explotación laboral infantil, con el fin de promover la educación. Actualmente, se debe de tener en cuenta que, por el incremento de la pobreza y la migración, existe un incremento en la deserción escolar y esto ocasiona un mayor número de infantes en las calles. Por esta razón, a través de la comunicación para el desarrollo (CCS) y la educomunicación, se busca generar un impacto dentro de la sociedad para buscar la erradicación.

**Palabras clave:** comunicación, educación, trabajo infantil, niñez, desarrollo, conciencia pública, sociedad, educación, educomunicación, equidad, derechos humanos

## ABSTRACT

The purpose of closing the world of adult work to children is to reproduce the ideology that affirms that a group of vulnerable and immature people like them need protection for a secure future. Assuming that this problem is related to machismo, racism and social class, a constellation has been formed that reproduces social exclusion through power. This situation is often presented as negative and undesirable, and also coincides with some social beliefs related to child labor. It has come to be defined that, child labor leads to consequences on childhood, its innocence and its happiness.

Currently, it is a problem that concerns the whole society; therefore, commitment is required to generate a change. Such an atrocious situation that they live day by day has increased its impact because the vast majority of them suffer both physical and psychological mistreatment. The circumstances in which they live must be abolished, as children should concentrate on learning. By identifying certain characteristics attributable to child labor such as overexploitation, abuse, humiliation, dehumanization and risk, the tendency to evaluate it negatively has been strengthened.

In addition, it disrupts the normal physical and psychological growth of children. The phenomenon of child labor has also been identified as a problem of social aesthetics. This representation allows gaining points that support the response of global institutions to the abolition of child labor from any instance. Undoubtedly, it is necessary to adopt a reflective stance that allows looking at working children from a theoretical perspective, in which official statistics and the concept of paid work itself are included.

In Latin America there is a ratio of one in ten. In other words, there are many warnings that cast doubt on the school as an institution, since it has come to be thought that

these children learn to live by working, and do not do so in learning centers. There are also other assumptions that shape the image of a child who, because of his age, has no voice or vote to defend his rights before the world, or to organize in defense of collective action.

Through this study, the importance of combating child labor exploitation will be evaluated as a search for the eradication of this problem, together with a sustainable solution as a long-term benefit, through the sustainable development objective which is; objective number four: quality education. Through the evaluated, we seek to raise awareness and sensitize the child labor exploitation, in order to promote education. Currently, it must be taken into account that, due to the increase in poverty and migration, there is an increase in school dropouts and this causes a greater number of children on the streets. For this reason, through communication for development (C4D) and educommunication, we seek to generate an impact within society to seek eradication.

**Keywords:** communication, education, education, child labor, children, development, public awareness, society, education, educommunication, equity, human rights

## **Contenido**

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	12
<b>ANTECEDENTES</b> .....	13
<b>TRABAJO INFANTIL</b> .....	19
<b>Definición</b> .....	20
<b>Contexto</b> .....	25
<b>Causas y efectos</b> .....	27
<b>Desarrollo y niñez</b> .....	28
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b> .....	31
<b>Educación para Niños</b> .....	35
<b>El futuro de los niños</b> .....	36
<b>COMUNICACIÓN Y NIÑEZ</b> .....	38
<b>PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA</b> .....	45
<b>Enfoque sostenible de la campaña (objetivos de desarrollo sostenible)</b> .....	47
<b>Enfoque social de la campaña – problema social y causa</b> .....	48
<b>Enfoque comunicacional de la campaña</b> .....	49
<b>Investigación cualitativa:</b> .....	52
<b>Entrevistas</b> .....	55
<b>Diagnóstico de Comunicación</b> .....	69
<b>Resultados importantes:</b> .....	70
<b>Diseño, planificación, y ejecución de la Campaña</b> .....	72
<b>CONCLUSIONES</b> .....	131
<b>Referencias bibliográficas:</b> .....	135

## INTRODUCCIÓN

La explotación laboral infantil es una problemática normalizada por la sociedad por lo que erradicarla es una tarea compleja que requiere de apoyo, tiempo y esfuerzo. Es necesario informar a la sociedad el trasfondo de la situación; la posición económica, política, cultural y social de las familias, en su mayoría de escasos recursos, que se ven obligadas a enviar a sus hijos a trabajar en las calles o clandestinamente en empresas. Esto a su vez, provoca que los niños dejen de estudiar, jugar e incluso que sean víctimas de vicios, prostitución, enfermedades y otras posiciones que afectan su desarrollo físico e integral.

Es en este punto donde la comunicación actúa como agente de cambio. En primer lugar, para abordar la temática y concientizar a las personas de que este es un problema que nos concierne a todos. Y, en segundo lugar, para proponer soluciones y generar cambios importantes.

Al erradicar la explotación laboral infantil se pone un alto al círculo vicioso al que están expuestos un elevado porcentaje de niños en el Ecuador. Cuando ellos trabajan, no pueden estudiar y si lo hacen es limitadamente. Al no estar capacitados no pueden acceder a trabajos remunerados justamente, por lo tanto, seguirán viviendo en la pobreza. Sus hijos nuevamente, serán niños que deban trabajar.

El presente trabajo recopila información de datos estadísticos en Ecuador, definiciones de términos como: trabajo infantil, educación y desarrollo, información de organizaciones como la UNICEF, OIT, ONU, Save the Children, que velan por el bienestar de los niños y, propuestas de comunicación que hagan posible el éxito de esta causa social.

## ANTECEDENTES

De acuerdo con las cifras del informe sobre el aumento y disminución del trabajo infantil en el Ecuador, es necesario analizar en detalle las fluctuaciones y comprender las razones estructurales y de gestión, más que simplemente adoptar medidas que interfieran directamente con la población que vive en ambientes extremos de pobreza. Existen algunas entidades gubernamentales que orientan la política pública de Ecuador para la prohibición del trabajo infantil. Las cifras relacionadas con la niñez y la juventud que sufren explotación en el trabajo son alarmantes. Por lo tanto, existe la duda sobre las medidas se deben tomar para solucionar esta situación. En la actualidad, el trabajo infantil es un problema que requiere atención nacional, y se enfrenta al problema de frenar la alta tasa que aparece en los datos oficiales.

Es necesario optar por la inclusión a los niños, niñas y adolescentes en los programas sociales e involucramiento a las familias en extrema pobreza en el bienestar condicional. Sin embargo, la dinámica del mercado laboral incide anormalmente en la gravedad del problema, ya que muchos de ellos deben continuar adoptando medios de subsistencia. Por otro lado, la realidad es que las familias no cumplen con los criterios para ser consideradas beneficiarias de subsidios condicionales y, paradójicamente, deben seguir trabajando arduamente para depender del trabajo de sus hijos y así obtener ingresos básicos de subsistencia. Cada una de estas situaciones no deseadas se ha convertido en una limitación para eliminar el trabajo infantil en Ecuador.

Sin embargo, así como estas dificultades aparecieron en la implementación de las políticas públicas contra el trabajo infantil, también existieron algunos logros que se desconocen. Por eso, es necesario examinar este tema social y económico a fondo y hacer de la desigualdad social la principal causa del trabajo infantil para contrarrestar el impacto de

este problema relacionado con la pobreza de manera casi exclusiva. En cierto modo, lograr el crecimiento económico mediante la creación de puestos de trabajo que respeten los derechos básicos de la población activa, no elimina completamente el trabajo infantil. Por lo que, es fundamental adoptar políticas coherentes en las áreas de reducción de la pobreza, promoción y respeto de los derechos humanos.

Para ello, se propone vincular el trabajo infantil con el concepto de trabajo decente, para que además de eliminar la pobreza en el trabajo de adultos, también se proteja a la población menor de 18 años en circunstancias desfavorables de trabajo. La incidencia de este problema es muy alta. Consecuentemente, la mejor manera de implementar soluciones efectivas es a través de una combinación de intervenciones y medidas políticas para abordar el problema de manera estructural, no solo al transferir a los niños a las escuelas con suficientes herramientas técnicas, sino al mejorar el mercado laboral para sus familias. De esta manera, el problema del trabajo infantil se combina con un plan de trabajo digno para todos.

Un aspecto importante a tomar en cuenta es la educación. En situaciones normales, el espacio donde los niños deben desarrollarse, es en la escuela a través de modelos pedagógicos adecuados a su edad y entorno. Por lo tanto, cualquier medida para aumentar la protección del derecho a la educación y protegerlos de cualquier forma de explotación es bienvenida. El trabajo infantil y la imposibilidad de recibir educación son circunstancias igualmente importantes, llevando a una cadena de soluciones que los aborde como un engranaje. Se deben sumar también, ejes de enfoque como el analfabetismo y la pobreza, que están interrelacionados y no pueden resolverse de manera independiente. Es importante mencionar datos estadísticos para que se comprenda en números la gravedad de la problemática. La UNICEF señala que: “Los casos de trabajo infantil se elevan a 160 millones

por primera vez en 20 años.” debido principalmente al COVID-19 y a la migración. En cuanto a datos nacionales, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos señala que en Ecuador más de 270.000 niños y niñas entre 5 y 14 años trabajan. Esto representa el 7.1% de la población infantil ecuatoriana. La importancia de esta problemática en Ecuador radica en la tasa de trabajo infantil y en el número de estudiantes matriculados, para tener un panorama claro de deserción escolar. El Plan de Creación de Oportunidades planteó disminuir la tasa de trabajo infantil de niños de 5 a 14 años de 6,10% a 4,42%. Sin embargo, a noviembre de 2022 este indicador alcanzó el 7,26%. Un claro retroceso en términos de desarrollo. Por otro lado, en datos de matriculación escolar en comparación al periodo lectivo 2018-2019, que tuvo 4'473.021 alumnos registrados existe una disminución significativa en el periodo 2021-2022 con 4'309.139 alumnos. Son cifras alarmantes que son desconocidas por la mayoría de ecuatorianos.

El involucramiento temprano en el trabajo infantil está relacionado con bajos niveles de educación, lo que conlleva a no cumplir con los estándares mínimos exigidos en el entorno laboral decente en la edad adulta. Se necesita voluntad política para revertir esta situación, donde todos los gobiernos asumen que existe un problema urgente que requiere atención. Sin duda, los niños no esperan, se requiere actuar de forma inmediata. Esto se debe en parte a la crisis económica que refleja que la tasa de asistencia a los programas educativos ha disminuido en los últimos años. Existe evidencia empírica que sostiene que no hay desarrollo sin educación, considerándolo un tema transversal a nivel nacional e internacional. Por lo mismo, los gabinetes ministeriales de educación, trabajo, salud y lucha contra la pobreza, deben trabajar de la mano con organismos internacionales como la Organización Mundial del Trabajo, la UNESCO y la UNICEF, con el fin de encontrar estrategias óptimas para modificar esta realidad.

## **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Para prevenir y erradicar la explotación laboral infantil es fundamental analizar y poner en práctica por lo menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS que se ha tomado en consideración para este proyecto es el número 4: Educación de Calidad. Al establecer la educación universal y gratuita sin excepciones, los niños tienen más oportunidades de encontrar un trabajo digno y justo en su adultez. Lo cual reduce a futuro las desigualdades económicas entre países.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo afirma que:

“El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad.” (UNDP, s.f).

El desarrollo socialmente sostenible depende directamente de la formación integral de las niñas y niños, líderes del futuro. Al garantizar la educación primaria y secundaria, acceso a tecnología y materiales educativos gratuitos, los niños no se ven obligados a dejar sus estudios y trabajar forzosamente en labores y responsabilidades que les corresponden a los adultos. Además, se reduce el reclutamiento de niños soldados, la esclavitud e incluso la trata de niños para explotación sexual y pornografía.

## **Educación**

La educación en la infancia es un factor clave para el desarrollo de las personas ya que además de adquirir conocimientos académicos básicos, se refuerza el aprendizaje cognitivo, es decir valores y principios éticos. Es por eso que no se debe considerar a la educación solo como un requisito para conseguir trabajo a futuro, sino como un instrumento de desarrollo de personalidad, actitud, independencia y autosuficiencia.

Los primeros seis años de vida son conocidos como la primera infancia, esta etapa constituye un período único de crecimiento del cerebro que condiciona al niño por el resto de su vida. Por esa razón es importante erradicar el trabajo infantil desde edades tempranas. Promover la atención y educación de la primera infancia (AEPI) contribuye al desarrollo holístico de las necesidades físicas, psicológicas y sociales del niño. Los cimientos sólidos forman personas exitosas y responsables del futuro. Es importante mencionar, que una buena educación siempre debe acompañarse de una alimentación saludable, compañía de los tutores, ambientes participativos y juegos que promuevan la creatividad.

### **Derechos de los niños**

El trabajo infantil en Ecuador es un fenómeno complejo que involucra temas económicos relacionados con la pobreza y la vulnerabilidad de derechos. Los datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y ciudadanos institucionales, advierten que los niños se enfrentan a entornos peligrosos como la esclavitud, la servidumbre por deudas, actividades ilegales como la prostitución o el tráfico de drogas o la participación en conflictos armados. Sin embargo, para millones de ellos en el mundo la situación es grave. Hace diez años, la Organización Internacional del Trabajo estableció el 12 de junio como Día Mundial sin Trabajo Infantil para concientizar la gravedad que representa, sumando la petición en defensa de sus derechos y la adopción de políticas que contribuyan a revertir este

fenómeno. Se defiende que, un adulto es quien debe trabajar con la responsabilidad de brindar seguridad a sus hijos.

La magnitud de esta problemática, recae en un compromiso social que involucra una responsabilidad por demandar un trabajo digno para los padres en este país. De esta forma, evitar que los menores trabajen convirtiéndolos en posibles víctimas de maltrato físico, psicológico y moral, siendo éstos, factores que pueden afectar en su desarrollo pleno. El trabajo puede despertar en los menores sentimientos asociados con la frustración, el enojo o el rencor hacia sus padres. Estar en una situación como esta, da paso a posibles injusticias o traumas, porque comparan su situación con la de otros niños que están disfrutando de una niñez normal. A largo plazo, esto puede hacer que se conviertan en adultos insatisfechos con la sociedad en el futuro, lo que los lleva a verse involucrados en situaciones violentas o presentar comportamientos delictivos. Por lo general, las niñas, niños y adolescentes trabajadores provienen de familias pobres y son hijos de padres con bajos niveles de educación. Por lo mismo, el nivel de ansiedad aumenta considerablemente por la presión de no tener un ingreso que satisfaga las necesidades del hogar.

Entre los factores que llevan a que un menor busque un empleo, se ha definido que nace de una necesidad para pagar la escuela, ser su propio sustento o aprender un oficio. La organización internacional UNICEF estima que 900.000 trabajadores infantiles tienen entre 5 y 13 años, y 2,1 millones tienen entre 14 y 17 años, lo que significa que no cumplen con la edad mínima para trabajar. Además, de los más de 3 millones de niños y jóvenes trabajadores, el 40% no estudia, lo que equivale a 1,2 millones. Los niños y niñas ingresan principalmente al mercado laboral en el sector agrícola, seguido del comercio, los servicios, la manufactura y la construcción. El problema es complicado sabiendo que, estos niños no romperán el círculo vicioso al que están expuestos. Considerando que, si se convierten en

padres en edad temprana, sus hijos caerán en la misma realidad y terminarán formando parte de la educación atrasada del país. Al igual que sus padres, no conseguirán las mismas oportunidades para salir adelante.

## **Comunicación**

No es raro encontrar niños en las calles y semáforos de la ciudad vendiendo dulces, haciendo algún tipo de acrobacia o simplemente pidiendo caridad, todos estamos al tanto de ello. Lo que la mayoría no sabe, es lo perjudicial que es para el bienestar físico y mental de los niños exponerse a graves peligros, enfermedades e incluso situaciones de esclavitud, además de ser separados de sus familiares e interrumpir su escolarización. Es en este punto donde la comunicación hace lo suyo y proporciona herramientas para prevenir que más niños sean víctimas de la explotación laboral infantil y contrarrestar los daños que ya están hechos.

Esto se puede lograr por medio de la realización de una campaña que se vuelva especialista en el tema, que capte voluntarios, recaude fondos y consiga auspicios de organizaciones que estén alineadas con la causa social. Es importante tener en cuenta qué es lo que se va a contar, cuáles son los sectores que empatizan mejor con la causa, por medio de qué canales se va a difundir el mensaje (medios de comunicación, redes sociales) y sobre todo medir el impacto de la campaña.

## **TRABAJO INFANTIL**

### **Capítulo 1**

#### **Introducción**

América Latina, anhela con el sueño de un futuro próspero para los menores de edad y adolescentes que viven y laboran en la región. Actualmente, no solo está restringido por el trabajo infantil, sino también por la escasa o débil coordinación interinstitucional,

interdepartamental e intergubernamental. El ámbito social, político y económico para sincronizar el desarrollo en el distrito rural y urbano. El futuro del trabajo debe ser justo y sostenible, y la promesa de no dejar a nadie atrás, enfrenta desafíos especiales en el trabajo infantil entre la población joven. A comparación de diferentes partes del mundo, el trabajo infantil en América Latina es realizado principalmente por jóvenes que, aunque alcanzan la edad mínima para trabajar establecida por el país, también se encuentran involucrados en actividades peligrosas. Por tanto, es imperativo brindar mayor énfasis en la atención a la salud y la seguridad en el trabajo, así como a las medidas y servicios dirigidos a promover el empleo.

### **Definición**

La entrada temprana al trabajo infantil está relacionada con la pobreza estructural de la familia que enfrenta el ajuste económico, debido a que se encuentran en un estado de fragilidad social, perdiendo su capacidad cultural y económica para controlarlos. Esta postura reduce la posibilidad real de alcanzar un nivel de vida digno. De este modo, las niñas y niños efectúan diferentes ejercicios en la calle para poder sobrevivir, desarrollan su idea de adquirir ingresos solos o integrarse al núcleo familiar, y de esta manera, asimilar estas tareas. Pero no todo es malo, en algunos países la globalización ha reducido la pobreza, como consecuencia generó mayor empleo no solo por el aumento de los ingresos, sino también por la educación, la mejora de la salud y la creación de nuevos campos laborales. La irregularidad no es inherente a la globalización. Por lo tanto, su impacto negativo es producto de la primacía del beneficio sobre cualquier otra aplicación considerada. El caso es que las ventajas exceden a las desventajas, sin embargo, estas últimas se centralizan en los sectores con mayor vulnerabilidad, que no están en capacidad económica, política y socialmente para la globalización.

En este momento a nivel mundial, uno de los principales inconvenientes que vulneran a la sociedad, es el incremento de la explotación infantil. Surge como consecuencia a la relevancia de la globalización, los países en desarrollo y sus circunstancias de escasez. Lo último, a razón de la pobreza y vulnerabilidad que la mayoría de familias de escasos recursos o que se encuentran en un estatus social, bajo o medio bajo carecen de una economía estable y sustentable. En consecuencia, el trabajo infantil es uno de los contratiempos más complicados que perjudica al mundo, principalmente a Ecuador, es producto de la pobreza, y la desigualdad, la exclusión. La Constitución de la República del Ecuador, en su el Art. 44, determina que "El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos" (...). Desde otra perspectiva, se relaciona con los aspectos socio-económico y la cultural de las familias, que son frágiles cuyas necesidades básicas no son satisfechas y afectan la viabilidad familiar. Además, el trabajo infantil restringe el progreso integral de la adolescencia, la niñez y se considera como una violación de derechos tal como se menciona en el artículo anteriormente citado. Asimismo, incluye el cumplimiento del objetivo de erradicar enfermedades, debilidades en la política pública del país, y focalización errónea de la población en la prestación de servicios en la región. Por otro lado, para complementar lo que dice la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 46 en su Núm. -2 indica que:

“Protección especial contra todo tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de adolescentes no podrá realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal”.

Por tal razón, el trabajo infantil es una aberración dada por varias causas que se origina por la irregularidad social y está directamente relacionado con la pobreza y la vulnerabilidad, que constituye un atentado a los derechos y las obligaciones universales de los menores de edad y adolescentes en todos los niveles tanto físico como psicológico. Con este fin, los esfuerzos de la sociedad y del Estado deben centrarse en permutar los estereotipos culturales, degenerar el trabajo infantil y restaurar el derecho de los menores y los jóvenes. Finalmente, en Ecuador, los mismos tienen derecho a ser amparados del trabajo infantil y se priva el uso de mano de obra infantil en menores de 15 años.

El incremento del trabajo infantil en Ecuador está relacionado con el carácter económico de forma estructural. Como resultado, la tasa de trabajo infantil disminuyó del “8% al 2,6% entre 2007 y 2013. A partir de 2013 volvió a crecer hasta alcanzar el 5,4% en 2018” (UNICEF, 2018). Lo que confirma que este indicador está muy relacionado con las circunstancias económicas; debido a que, si son desfavorables, impacta de forma directa a las personas más vulnerables, y si el indicador revierte su comportamiento dentro de la economía, esta mejora de manera significativa. Como garante de derechos, Ecuador ha suscrito y aprobado un marco normativo internacional que exige un estricto cumplimiento; en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, declararon que los niños tienen derecho a recibir asistencia y cuidados especiales junto con el establecimiento al derecho a estar libre de explotación económica y trabajo peligroso.

Asimismo, el trabajo de los jóvenes es una excepción y no debe ni puede vulnerarse su derecho a la educación, junto con la restricción de realizarse el trabajo en circunstancias peligrosas o nocivas. Las últimas evaluaciones de la Organización Internacional del Trabajo, expuesto por sus siglas OIT, dadas a conocer y recopiladas en 2016, muestran que, alrededor

del mundo, existen “152 millones de niños 64 millones de niñas y 88 millones de adolescentes en situación de trabajo infantil”; es decir, casi 1 de cada 10 niños de todo el mundo se encuentran sometidos a este flagelo (Ilo.org., 2017). Esto ocasiona que niños a tempranas edades empiezan con su vida laboral en la calle, con amplias horas de trabajo por un salario mínimo, debido a que se encuentra prohibido el trabajo en infantes. Como resultado, se encuentran en estado de escasez, hambre, angustia, inseguridad, fatiga y tristeza. Es importante mencionar que a los niños a nivel mundial corresponde tener la accesibilidad de habitar en un entorno de felicidad, donde su infancia sea verdaderamente digna y verdadera, ir a la escuela, jugar, construir y anhelar con un futuro mejor en el cual se sientan parte (Simón, A., Guillén, H., & Cueto, R. M., 2020).

Esta situación es de gran interés por su trascendencia histórica. Ocurre durante la Revolución Industrial a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Sin embargo, sigue existiendo hoy por hoy como una nueva representación de esclavitud moderna. Esto también es el resultado de la reciente globalización del mercado, las nuevas formas de producción, y las empresas nacionales e internacionales que buscan reducir los costos y la subcontratación. La comunidad internacional, la sociedad, y el gobierno tienen el deber de cuidar los derechos de seres indefensos, brindándoles la atención que merecen y necesitan por su experiencia (Rutigliano, A., 2019). Mayormente, los casos son precarios por lo que se requiere tomar las acciones correspondientes para abolir esta preocupante situación.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) delimita el trabajo infantil como “todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico” (Ilo.org., 2021). Esto se relaciona al ámbito laboral que se vuelve un tema perjudicial para su estado mental, físico y moral de cada uno de los menores que atraviesan esta situación. Por otro lado, interpone que se está

privándolos de la posibilidad, accesibilidad y facilidad ir a clases, ocasionando la obligación de dejar la escuela como segundo plano.

Asimismo, estas actividades los dejan esclavizados, hay un alejamiento del entorno familiar, y los expone a diversas situaciones a las que se enfrentan sin su consentimiento, por ejemplo, a enfermedades, abandono, peligros, secuestros, vicios que surgen diariamente en las calles. Según la Organización Internacional del Trabajo, no todos los deberes y obligaciones realizados por los niños deben ser consideradas como trabajo infantil. Debido a que, la realización de trabajos que no dañen su desarrollo personal, integral o su salud que interfieran con su escolaridad, se considera favorable y positivamente para su crecimiento personal y académico. Por ejemplo, brindar ayuda en casa, colaborar en una empresa familiar que no implique trabajo forzado o atente a la salud o completar un trabajo en el tiempo libre. De hecho, se describe como enriquecedor para su desarrollo y experiencia laboral.

La ONG Save the Children y la UNICEF publicaron en el 2020 un análisis que confirma que “86 millones de niños pasarán a engrosar las filas de la pobreza debido al impacto económico del coronavirus. En América Latina podría registrarse un aumento del 22%” (Morán, S., 2020). El trabajo infantil se considera como la vulnerabilidad de los derechos humanos básicos, obstaculiza el progreso de las niñas y niños, ocasionándoles daños psicológicos y físicos irreparables en su vida. De tal manera, el concepto brindado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) indica que existen tres conceptos. Sobre las tareas de los niños, la UNICEF está de acuerdo con las opiniones de la OIT y no se opone al trabajo de los niños. Menciona que son positivas las actividades laborales o económicas que no afectarán negativamente su crecimiento y salud ni interferirá con su educación. Por otro lado, el trabajo infantil abarca a todos los niños menores de doce años que se dedican a diferentes actividades económicas. Finalmente, las deplorables formas de

trabajo infantil, abordan el reclutamiento forzoso, la obligación, la trata, la esclavitud y la prostitución de realizar trabajos ilegales o situaciones que atenten en contra de su integridad tanto física como psicológica.

### **Contexto**

Socialmente la labor infantil recae en el núcleo familiar de las personas que pasan por una situación de escasa pobreza. La forma en la que la familia como un factor social está presente en el Ecuador, es cuando se genera la necesidad de que los infantes trabajen para asegurar la supervivencia de su familia, lo que causa un mayor incremento dentro de los trabajadores de la zona, que a su vez genera una disminución los sueldos en general. A medida que los niños trabajan y crecen con esa mentalidad, se normaliza este tipo de actos, por lo que se vuelve común que un padre que trabajó en su niñez envíe a su hijo a trabajar. Por lo tanto, si nos encontramos en una sociedad que está marcada por un punto elevado de trabajo infantil, familias y sociedades se acostumbran al círculo social de pobreza, sin hacer nada al respecto (International Labour Organization, 2006).

Es lo que pasa hoy en día en las calles de cualquier ciudad del país. Las personas promueven a que los niños sigan trabajando al apoyarlos económicamente cuando compran dulces, pagan por la limpieza de vidrios de autos o simplemente colaboran con unos centavos por pena. No existe suficiente conciencia de que mientras más se pague por esto más se apoya a la explotación laboral infantil.

Por otro lado, en el ámbito político, lo principal sería centrar el texto en las políticas públicas implementadas por el Gobierno del Ecuador. En base a la pronunciación del Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores, él argumenta que: “recientemente que las políticas vigentes no toman en cuenta las necesidades de los sectores más pobres de la sociedad”. No se está tomando en cuenta que para la mayoría de niños trabajar se ha convertido en una necesidad económica. En la actualidad, la

DINAPEN ha impuesto ciertas políticas de trabajo infantil que repercuten con sanciones económicas y algunas veces hasta el encarcelamiento de padres de familia que obligan a sus hijos a trabajar (Ehle, 2015). Lo que se está pasando por alto es que al momento en el que una familia de escasos recursos sufre una de estas sanciones tanto económicas como una pena privativa de libertad, se está reduciendo el beneficio que podrían recibir los niños en cuestión ya que se pierde dentro del núcleo familiar un ingreso.

Ningún niño debería trabajar, sin embargo, el tema actual tendría que ser que ningún niño debería tener que trabajar. Lo que se hace con este comentario es una crítica a la política pública centrada en reprender a los adultos, padres que explotan o hacen laborar a los niños cuando se podría obtener un mayor beneficio para las familias en cuestión si se emiten políticas que generen oportunidades para que no exista la presión o la necesidad de enviar a los niños a trabajar (Ehle, 2015).

Finalmente, dentro del contexto económico se puede decir que un factor clave para analizar el ámbito económico vendría a ser el tema de los salarios. Lo ideal sería un sueldo justo que esté acorde con las necesidades familiares y los precios de los productos básicos dentro del mercado nacional. Con respecto a esto se afirma que la relación entre sueldo y necesidades no son acordes, por ejemplo: dentro de todo el territorio nacional para el año 2021 el salario básico alcanza un valor de \$400 dólares americanos, mientras que la canasta básica llega a un valor de \$711.68. A simple vista es notorio que estos valores tienen una diferencia abismal, razón por la cual se plantea que para una familia el llegar a tener los productos necesarios para su supervivencia es muy complicado.

Debido a las razones expuestas previamente y tomando en cuenta los tres factores analizados, el trabajo infantil requiere de un cambio de perspectiva por parte de los dirigentes nacionales para poder disminuirlo, realizando cambios dentro de sus políticas, buscando mejoras económicas para poder equiparar los sueldos con las necesidades de los ciudadanos y

por último, encontrando la manera más adecuada de llegar a la sociedad y demostrar el daño que causa este problema, y así convertirlo en un problema de todos.

### **Causas y efectos**

Ningún niño debe dejar de ser niño, de jugar y de aprender para trabajar, sin embargo, se ven forzados a hacerlo, en primer lugar, por la situación de pobreza. Las necesidades básicas como vivienda, alimentación y salud no alcanzan con un sueldo básico, mucho menos para una familia promedio en Ecuador, que en su mayoría no baja de cinco integrantes por familia. Muchas de estas familias se encuentran en pleno proceso de urbanización, es decir que tuvieron que desplazarse de zonas rurales a urbanas por inestabilidad económica, inseguridad y falta de recursos públicos (Evoluntas, 2016). Es por eso, que al igual que sus padres, los niños buscan trabajo. Trabajos que pagan sueldos injustos, no ofrecen seguro social y son altamente peligrosos.

Otra de las causas de la explotación laboral infantil es la falta de acceso a educación. La mayoría de familias que viven en la pobreza, sino son todas, no pueden pagar la colegiatura de sus hijos y al no recibir un cupo gratis, los obligan a trabajar. Además de esto, se suma la educación y vivencia de los padres que tienen acerca del trabajo. El hecho de que ellos trabajasen de pequeños, los condiciona a creer que está bien y que sus hijos deben seguir sus pasos.

Por último, pero no menos importante, el hecho que los niños estén solos, ya sea porque fueron abandonados o sus padres murieron, es un factor que fuerza a los niños a trabajar para sobrevivir. En la mayoría de los casos la vulnerabilidad de los niños recae en el tráfico de menores, donde se los convierte en esclavos sexuales o trabajadores ilegales en empresas que recurren a la mano de obra barata, como la industria textil (ACNUR, 2019).

Los efectos que causa el trabajo infantil son varios, en primer lugar, la privación de educación para niños que trabajan a tiempo completo y para aquellos que combinan la educación con el trabajo, les espera un posible fracaso y abandono escolar. Esto, como ya se mencionó anteriormente, limita el aprendizaje de conocimientos básicos y desarrollo cognitivo, el cual involucra la atención, memoria, percepción, solución de problemas y planificación. Por otro lado, existen consecuencias físicas y psicológicas. El desarrollo físico se ve limitado por la carga de maquinaria y herramientas, aparecen dolencias, enfermedades crónicas, quemaduras, cortes y desnutrición y, no se diga con el maltrato que reciben por parte de sus empleadores. De igual manera, sufren de depresión, estrés, baja autoestima y desesperanza en el futuro (ACNUR, 2019). Vivir en ambientes violentos y hostiles, sin descanso y sin la protección de sus padres, deteriora su salud mental.

### **Desarrollo y niñez**

La infancia hace hincapié en la etapa de la vida de una persona, medida por el rango de edad reconocido por la sociedad. Por consiguiente, la infancia se define como la etapa desde el nacimiento hasta los doce años. Cabe recalcar que cada sociedad y cultura delimita de forma explícita o implícitamente el concepto de valores, actitudes y creencias vinculadas con el trabajo infantil y la niñez. Si bien el trabajo infantil en América Latina ha disminuido significativamente en los últimos años, todavía hay “5,7 millones de niñas y niños que trabajan sin llegar a la edad mínima para trabajar o realizar trabajos que deben estar prohibidos”. Sin embargo, “10,5 millones de niños, niñas y adolescentes continúan trabajando” (Ilo.org., 2019). La mayoría de estos niños trabajan en la agricultura, pero también en diferentes sectores de alto riesgo, como la pesca, en labores domésticas y la minería. En varios países, el trabajo doméstico es considerado el primer sector para las niñas y el segundo sector más importante en el ámbito laboral.

Además, el rango de edad mínima permisible, el tiempo mínimo de jornada diaria que se considera aceptable, y si es inclusivo o no, las tareas domésticas. Sin embargo, la coincidencia permite definir el trabajo infantil como la interpretación de jóvenes y niños en movimientos que contribuyen a la economía familiar (Márquez, E., Holgado, D., & Maya-Jariego, I., 2020). Esto independientemente de su condición profesional, sea un trabajo remunerado o no. Sin duda, la infancia se considera un período importante del desarrollo porque marca la vida futura de una persona.

Por otro lado, es el período en el que se forma el apoyo intelectual y emocional. La infancia es una época esencial en la formación del aprendizaje de los infantes como seres vulnerables. El Art. 81 del Código de la Niñez y Adolescencia, establece que. - “(...) en el marco de este mandato de corresponsabilidad, es preciso incorporar al sector económico, organizaciones comunitarias y organizaciones de la sociedad civil, en los esfuerzos por combatir el trabajo infantil. Se destaca la necesidad de cuidarlos especialmente, por lo que se considera a la unión de los niños como el enemigo de otros. Desde la perspectiva de que los niños tengan los mismos derechos, la capacidad de expresar opiniones y comentar sobre las condiciones en las que su vida y futuro se ven vulnerables y afectados. Esto significa que tienen la accesibilidad de decidir por qué, cómo y cuándo trabajar. Las peores formas y la acción inmediata de trabajo infantil para erradicar este problema forman parte del análisis de los antecedentes de su aprobación, precisamente para resaltar su importancia en el objetivo de abolir el trabajo infantil.

Por otro lado, verificar el género de cada niño en el trabajo infantil, entabla la vinculación entre los años de educación de los tutores y la probabilidad de que sus hijos se involucren en el mercado laboral. Incluso, la educación superior de los padres tiene un impacto en la posibilidad de que los niños vean el número de horas que trabajan y que

participen en el ámbito laboral. Es fundamental mencionar que, la educación de la madre no muestra una relación significativa. La estructura familiar y el poder de negociación de las mujeres puede ser limitado y sus utilidades pueden no recalcar en la toma de decisiones familiares (Hernández Andrade, A. B., & Ibarra Manrique, L. J., 2020). No obstante, también pueden evidenciar la preexistencia de patrones culturales que consideran el trabajo infantil como un hábito.

Con una alta incidencia de trabajo infantil, su estructura familiar juega un rol de gran aporte al crecimiento social de los menores, por lo que es relevante incluirlos en los espacios académicos. Esto con el objetivo de promover el convenio de fomentar la participación de las actividades educativas. Por otra parte, es necesaria la cooperación de un área de convergencia de distintos participantes: agentes comunitarios, alumnos, docentes. En conjunto, mejorará el rendimiento académico, reducen el ausentismo y evitan la salida anticipada de la escuela (Mendoza, V. R., Amar, J. A., & Sañudo, J. E. P., 2018). Cuando la familia establece una relación continua con la escuela, la respuesta de los padres al maestro generalmente aumenta las habilidades y el desempeño del menor. Las opiniones inconsistentes sobre el trabajo infantil entre familias y maestros pueden lentificar la dificultar la implementación y el desarrollo educativo de medidas preventivas.

Además, los docentes no son suficientemente conscientes de las consecuencias del trabajo infantil. Por ejemplo, se cree que el trabajo infantil está más allá de la capacidad del centro educativo, lo que indica que la comunidad tiene un bajo nivel de preparación (Frasco Zuker, L., 2018). En cuanto a las familias, tanto madres como padres tienen un gran peso en las perspectivas de los infantes. En ciertas circunstancias ven el trabajo infantil como una forma alternativa de progreso o como una conveniencia de aprendizaje en donde se aseguran más ingresos disminuyendo sus carencias económicas.

En este caso, las características de los niños en general y especialmente de los niños no trabajadores incluyen: alegría, sencillez, timidez, educación y dependencia. En contraste, las características asociadas con los niños trabajadores son, la fatiga, la mala alimentación y presión por llevar dinero a casa. También las actividades de los niños están relacionadas con las tareas familiares, tales como limpiar la habitación o ayudar en casa. Esto genera responsabilidad y conciencia en cada uno de ellos, pero, esto se complica al momento que no todos tienen las mismas posibilidades de tener lo que otros tienen.

## **EDUCACIÓN INFANTIL**

### **Capítulo 2**

#### **Introducción**

La educación es el pilar de la sociedad y es una herramienta que permite a las personas permanecer dentro de su sistema. Con este fin, se deben tomar medidas innovadoras, efectivas y trabajar juntas en el proceso de formación pedagógica de cada individuo. La actual situación social y cultural, requiere el desarrollo de métodos para promover la convivencia. Se crea un enfoque en donde la existencia de culturas específicas con múltiples costumbres, así como sus aciertos y errores, deben aprender a convivir a través del diálogo. Se debe apostar por una educación que pueda transformar la diversidad en cosas positivas, que lleve al entendimiento mutuo y la tolerancia social. El valor de las diferentes personas, fomenta la diversidad y asegura el éxito de las instituciones educativas. De esta forma, la educación intercultural e inclusiva parece ser la forma más adecuada y ética para alcanzar los objetivos trazados.

## **Educación de Calidad**

La educación es un derecho humano básico y es inseparable de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). El artículo 26 establece:

“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos” (2021).

La educación debe ser de calidad y gratuita, para consolidar el pleno desarrollo de la personalidad, siendo los padres los responsables de elegir tomar este beneficio para sus hijos. El derecho a la educación es uno de los principios que se sustentan en la Agenda Educativa Mundial 2030 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) (UNESCO, 2021). Las entidades internacionales previamente mencionadas, han adoptado el objetivo de afianzar el pleno goce del derecho a la educación como catalizador para la realización de una educación con desarrollo sostenible.

La educación es primordial para edificar una sociedad más justa y equitativa. Por lo tanto, el valor de la intervención de niñas y niños en su función como ciudadanos en la escuela, debe comenzar desde una edad temprana. Teniendo como punto de partida, el periodo en que los niños comienzan a socializar con sus compañeros. Sin embargo, existe poca experiencia en la práctica democrática en la educación formal de la primera infancia. Esto puede deberse al hecho de que, la infancia rara vez se considera un sujeto de derechos civiles. En las últimas décadas, los innumerables cambios sociales, económicos, políticos y culturales, han tenido un impacto directo en la educación, siendo este uno de los pilares principales de la sociedad (Zubizarreta, A. C., Muñoz, P. E., & González, J. A., 2018).

Con la necesidad de adaptarse a los conceptos sociales de equidad, igualdad y justicia social, se han observado cambios para dar respuesta integral a las necesidades y requerimientos de la formación inicial de los docentes en diferentes etapas educativas. A pesar de ello, esta transformación está lejos de ser profunda. Las escuelas actuales parecen estar funcionando de manera anormal, lo que puede deberse a una capacitación inadecuada o ineficiente a los docentes. (Gajardo, K., & Torrego, L., 2021). La realización de los derechos civiles, a partir del ejercicio real son fundamentales para fortalecer el paradigma educativo. Este modelo ve a los estudiantes como protagonistas en el proceso de desarrollo y formación de una sociedad democrática. Sumado a esto, la contribución va más lejos aún. Se retrata una sociedad de niños y niñas quienes con el pasar de los años pueden trazar el camino hacia la justicia social.

La cultura todavía predica el extraño mito de que la enseñanza es una actividad independiente, neutral, objetiva y sin valor. En la constitución ecuatoriana, se fomenta que, la enseñanza escolar es imperiosa, como se menciona a continuación.

La Constitución de la República del Ecuador en el Art. 26 indica que: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado...Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

Esto es particularmente destacado en la educación infantil, etapa que se considera inicial de la denominada formación aséptica. En este proceso, las niñas y niños reciben cuidados y formación basados en las funciones físicas e higiénicas básicas y los conocimientos mínimos adquiridos mediante la difusión o formación. Rechazar esta visión y tratar la educación como un tema ético y antropológico significa que, el desarrollo reflexivo, el aprendizaje participativo y la construcción de procesos de escucha, diálogo y

corresponsabilidad constituyen la educación básica de cualquier experiencia democrática para la niñez.

La educación de la primera infancia corresponde a la etapa inicial de la educación básica. De hecho, hace mucho tiempo se la considera una función estrictamente familiar. Por este motivo, la educación formal de los niños pequeños no es un objetivo de preocupación en un corto período de tiempo, consecuentemente no es un objetivo de política pública.

“Renovar y democratizar la escuela, con un planteamiento no sólo educativo si no también social. Se constituye como una alternativa al modelo educativo existente para su transformación en un modelo universal, ético, crítico, inclusivo, científico, laico y democrático que incluya la participación en la sociedad como meta” (Esteban, 2016, p. 269).

Desde un punto de vista sociológico, la infancia es considerada como una categoría social de tipo intergeneracional, que revela las posibilidades y limitaciones de la estructura social. Por lo cual, dado que el estatus social se concibe para los niños, las acciones destinadas a protegerlos se vuelven beneficiosas para todos.

El concepto de protección hacia los niños se basa en la definición recomendada por la Ley de la Niñez y la Juventud, que considera que el infante se refiere a toda persona menor de doce años, a quien se considera sujeto de derechos y le brinda protección integral, oportunidades e instalaciones. Por ello, cualquier niño que viva dentro de una red de apoyo, estaría consiguiendo su derecho a ser candidato a recibir formación pedagógica. En este sentido, la LOEI (ratificada en 2011) cumple con la legislación y los instrumentos internacionales, la Constitución y el Código de la Niñez, y define en sus principios: el interés superior de la niñez y la juventud, acceso, equidad, libertad, igualdad y valores en la formación cuyo fin es el desarrollo integral de la persona (Luna, J., 2021).

Con el fin de que puedan obtener un desarrollo físico, psicológico, moral, espiritual y social integral se establecen condiciones de libertad y dignidad humana. La infancia es una condición de los niños y un producto histórico que depende de su cultura y antecedentes. De esta manera, el concepto de niño como sujeto de derechos, comenzó a orientar la normativa oficial. Por su parte, la educación de la primera infancia pasó a ser objeto de políticas y prescripciones oficiales de educación. En este caso, se considera normativo, y todos los documentos se ramifican por medio de normas definidas por el poder legislativo, tales como leyes, decretos, resoluciones, puertos, etc. De tal manera, que se cumplen los derechos y obligaciones de los niños, niñas y jóvenes ecuatorianos (da Silva, L. C., Duarte, F., & Faleiro, W., 2019). Su frágil condición de menores de edad, no es impedimento para conseguir un respaldo que garantice lo anteriormente mencionado. Los documentos prescriptivos no son suficientes, aunque es importante amparar las iniciativas públicas y fomentar prácticas basadas en la justicia y la equidad social.

### **Educación para Niños**

Priorizar y asegurar la educación a todos los niños y niñas del Ecuador es el camino hacia el éxito. Éxito personal, para que, como individuos, los niños sean autónomos, consigan y/o prometan trabajos de calidad y al mismo tiempo promuevan la tolerancia, respeto e igualdad para crear sociedades más justas (UNICEF, 2018). Por consiguiente, el éxito personal incide en el éxito colectivo de todos los jóvenes, promesas del futuro. Si la población mejora su productividad impulsará el crecimiento económico del país.

Para que esto sea posible es necesario que los niños tengan un plan de estudios basado en aprendizaje a partir de la investigación y formación basada en el desarrollo de habilidades blandas. Las habilidades blandas son un conjunto de aptitudes, habilidades sociales y de comunicación, tales como: capacidad de resolución de problemas, trabajo en equipo,

liderazgo, paciencia, persuasión, creatividad, entre otras cualidades más que se relacionan con la puesta en práctica de valores adquiridos (Rodríguez et al. 2021).

Si bien el conocimiento y nivel de estudios es importante para cualquier posición laboral, hoy en día las grandes empresas les dan mayor protagonismo a las destrezas especiales, claves para enfrentar situaciones problemáticas, aportar ideas innovadoras y, sobre todo, formar un clima organizacional organizado y cooperativo.

Las mallas curriculares para la Educación General Básica (EGB) y para el Bachillerato General Unificado (BGU) del año escolar 2021-2022 propuestas por el Ministerio de Educación proponen las siguientes materias: Lengua y Literatura, Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Educación Cultural y Artística, Educación Física e Inglés para ambos niveles. La EGB además de las materias nombradas, incluye Proyectos Escolares y Desarrollo Humano Integral (prevención de violencias y riesgos psicosociales). Mientras que el BGU comprende la materia de Emprendimiento y Gestión.

Con estos datos se puede observar que el sistema educativo limita a los niños y jóvenes a aprender estrechamente ciencias, matemáticas, estudios sociales y se pasa por alto el componente social, complemento imprescindible de los conocimientos técnicos. Como ya se mencionó anteriormente, el desarrollo de estas habilidades es imprescindible en el ámbito laboral debido a que contribuye eficazmente en la comunicación con otras personas.

### **El futuro de los niños**

El artículo número 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales señala que: *“el estado debe proveer educación primaria gratuita a todos los menores, en un ambiente y condiciones propicias para su pleno desarrollo intelectual”*. Al hablar acerca de ambiente y condiciones propicias

la Convención Americana se refiere a factores como alimentación, salud y vivienda, complementos necesarios para el desarrollo absoluto de los niños.

La educación debe acompañarse de estos tres pilares para funcionar correctamente. Es decir, si un niño o adolescente no tiene una alimentación saludable y balanceada no aprovechará el aprendizaje. El desarrollo de una dieta sana no solo permite un adecuado crecimiento físico e intelectual, sino que promueve un mejor rendimiento en la etapa escolar y ayuda a prevenir enfermedades crónicas. La Organización Mundial de la Salud afirma que:

“El fomento de un entorno alimentario saludable y, en particular, de sistemas alimentarios que promuevan una dieta diversificada, equilibrada y sana, requiere la participación de distintos sectores y partes interesadas, incluidos los gobiernos, el sector público y el sector privado.” (OMS, 2018).

Al igual que la salud, bienestar y alimentación, la vivienda es un derecho social aplicado tanto a nivel nacional como internacional. Nacional en la Constitución del Ecuador en el artículo 30: *“las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.”* Un niño tiene derecho a tener un techo donde dormir y estar protegido.

Por lo tanto, el establecimiento de la educación gratuita en el Ecuador va mucho más allá de la equidad, calidad, tecnología e infraestructura, es el involucramiento de varias aristas. Si no se mejoran estas condiciones y políticas públicas, el futuro de los niños es incierto. Un niño no puede ir a la escuela sin tener un lugar seguro y cómodo en dónde hacer sus deberes después de salir de éste. Nuevamente haciendo referencia a la Convención Americana, en el artículo 19 se destaca: *“el derecho a la educación favorece la posibilidad de gozar de una vida digna y contribuir a la prevención de situaciones desfavorables para el menor y la sociedad”*. Si el futuro de los niños se afecta, el futuro del país también.

# COMUNICACIÓN Y NIÑEZ

## Capítulo 3

### Introducción

“La verdadera comunicación no está dada por un emisor que habla y un receptor que escucha, sino por dos o más seres o comunidades humanas que intercambian y comparten experiencias, conocimientos, sentimientos” Mario Kaplún. Como menciona el famoso educador y escritor argentino, la comunicación consiste en un proceso bidireccional. Por esta razón, la comunicación es un factor clave para promover el desarrollo humano y el cambio social, porque a partir del diálogo e intercambio de ideas, aumenta la sensibilización hacia determinadas problemáticas y la participación de la sociedad para tomar medidas y realizar cambios que promuevan un mundo mejor. Es por eso que para difundir la causa social: *Explotación laboral infantil* es fundamental trabajar a través de la comunicación; entender las situaciones de las familias en pobreza, informar al resto de la población y proponer soluciones reales y alcanzables.

### Comunicación

El proceso de comunicación es importante ya que los técnicos y científicos buscan maneras de realizarlo más eficaz y rápido. La comunicación es una acción común, cotidiana y sencilla, por eso, además del papel de todas las personas que hablan un idioma, hay que detenerse a reflexionar sobre la forma, el lugar, el momento y el motivo de la comunicación. No cabe duda de que el ser humano ha alcanzado a perfeccionar la comunicación con sus pares y eludir las barreras de comunicación. Esto se ve reflejado principalmente, en grupos más numerosos, siendo el factor decisivo que afecta la red de comunicación que establece el grupo. En resumen, la comunicación es parte de nuestra esencia y una de las principales características que diferencia unos de otros. Es decir, sin la comunicación nada ni nadie sería

igual. Esencialmente, a través de la interacción unos con otros, permite que las personas puedan expresar lo que sienten, piensan dándole un factor alto de importancia (Contreras Moreno, B. P., 2019).

La comunicación se interpreta como el suceso mediante el cual se entrega pensamientos, sentimientos e información. Se denomina como un proceso que requiere varios elementos y suficiente tiempo para completarse. Asimismo, la comunicación es una manifestación que se da de manera natural en cualquier entidad, independientemente de su escala o tipo. La comunicación es el desarrollo social más relevante, sin este las personas se encontraban en el primer eslabón de la cultura, la sociedad y el desarrollo no existen (D Apolo, V Báez, L Pauker, G Pasquel., 2017). El fenómeno de la comunicación expresa parcialmente la actividad mental, lo que dispone adquirir y difundir conocimientos. Asimismo, juega un rol muy relevante en las acciones y relaciones colectivas o sociales.

La comunicación es un componente fundamental en la vida diaria de todos. El aprendizaje de la lengua, la apropiación de la lengua y la práctica del habla parecen ser tareas no profesionales. Sin embargo, aprenderlos requiere esfuerzo, tiempo y muchas frustraciones (Del Fresno García. et al, 2016). Del mismo modo, para los profesionales de cualquier campo del conocimiento humano, expresar sus ideas, elegir las palabras adecuadas y clasificarlas en un lenguaje controvertido, coherente y persuasivo es todo un trabajo. En muchos casos, se necesita la ayuda de un experto para encontrar inconsistencias en el discurso con el fin de corregir el camino y proponer una nueva estructura. Por tanto, los expertos en comunicación de diferentes campos tienen ante sí un fértil camino, donde lo importante es la interpretación, el análisis y la ejecución.

Tal idea implica que se incluya el proceso del lenguaje, la psicolingüística y la sociolingüística, lo que hace que el significado intelectual de los códigos del lenguaje

trasciende y se entienda como una cualidad de saber qué decir, a quién, cuándo, cómo y dónde. Esto también significa que la capacidad para aceptar la comunicación no se puede atribuir al aspecto del lenguaje, que sin duda es importante. También se deben considerar los aspectos sociológicos y psicológicos involucrados. La adquisición de habilidades comunicativas depende de la experiencia social, las necesidades y la motivación, y la acción es una nueva fuente de necesidades y experiencia. El modelo que restringía la representación del lenguaje en varios aspectos, se volvía al significado referencial, el otro al sonido y definía la organización del lenguaje.

Este modelo significa que la única función del habla es nombrar, como si el lenguaje no estuviera organizado para el duelo, el regocijo, la súplica, la prevención, la defensa o el ataque, se relaciona con diferentes formas de persuasión, dirección, expresión y juegos simbólicos. El modelo de lenguaje debe presentarse frente al comportamiento comunicativo y la vida social. En el proceso de interacción social con otros, a veces surgen situaciones de conflicto. Esto es un generador de presión y restringe al sujeto de vivir una vida plena. Las personas a menudo ven cómo otros no pueden comunicar sus sentimientos a través de palabras, sino que buscan formas de cómo transmitir el mensaje y que llegue al público objetivo, debido a que, en la mayoría de las ocasiones, los seres humanos no saben cómo pedir ayuda. La comunicación precisa y segura proporciona a las personas las herramientas necesarias y suficientes para que se desempeñen correctamente en el comportamiento comunicativo.

La importancia del responsable del proceso de enseñanza-educación, recae en que debe organizar, planificar, dirigir y controlar el proceso. En estos procesos debe resolver diferentes situaciones de manera decisiva a fin de lograr un clima propicio para lograr una relación interpersonal adecuada de mejorar las relaciones y los procesos de gestión. Sin

embargo, el problema de la comunicación se está transformando en un ámbito estratégico desde el que se consideran los obstáculos y contradicciones que inyectan vitalidad a estas sociedades encrucijadas. En medio del subdesarrollo incrementado a nivel mundial, la pobreza de la economía nacional es cada vez mayor lo que engloba varios problemas sociales y culturales (Durán, A. M., Vega, M., Orozco, J. A., Retamal, L., & Ávila, C., 2021). La comunicación se define como el canje de opiniones, sentimientos o cualquier otro prototipo de información a través del lenguaje, texto u otro tipo de señales. Cualquier manera de comunicación requiere un remitente, un receptor y un mensaje.

### **Comunicación y Sociedad**

El movimiento social es una característica permanente de sus miembros. Adoptan valores y formas organizativas específicas del tipo de sociedad que desarrollan. Por tanto, existe una enorme diversidad cultural y política en el mundo. Al mismo tiempo, debido a las actuales relaciones de poder que se están construyendo en la red global, la comunicación se ha agotado en el campo social. Los movimientos sociales también están actuando en la estructura de esta red global, y participan en la competencia por opiniones a través del proceso de intervención en las comunicaciones globales (González, S., Romero, H., & Aguaded, I., 2017).

El surgimiento de la autocomunicación masiva proporciona a los movimientos sociales y a los individuos rebeldes un medio extraordinario para establecer su autonomía y contrarrestar las instituciones sociales a su manera y los proyectos en torno a ellos. Naturalmente, los movimientos sociales no se originan en la tecnología, sino que la utilizan. Pero la tecnología no es solo una herramienta, también es un medio, una construcción social y tiene su propia influencia. Además, el proceso de la tecnología de la comunicación

individual es también producto de nuestra cultura, que enfatiza la autonomía individual y la construcción individual de proyectos de actores sociales.

Una persona que vive en sociedad pasa la mayor parte de su tiempo interactuando con los demás, por lo que uno de los aspectos que más se aprecia de su existencia son las relaciones sociales. Por otro lado, tener suficientes conexiones sociales determina en gran medida que promueva u obstaculice la búsqueda del logro personal. Sin embargo, procura que las relaciones interpersonales, la comunicación y el diálogo con el entorno deben ser naturales, espontáneas y claras, sin malentendidos ni conflictos, mucho más difícil. La importancia de este fenómeno es que las relaciones con los demás pueden ser la fuente de la mayor satisfacción personal o el mayor conflicto (Medrano-Mariscal, J., 2015). En las ciencias sociales, la atención se centra en la adquisición de habilidades y / o destrezas comunicativas.

Por lo tanto, es obvio que el manejo de la sociedad humana es factible gracias a la comunicación, que incluye el canje de información entre personas. A medida que los seres humanos comienzan a formar grupos sociales más grandes, su sucesión de comunicación se vuelve más complicado, pero no solo el remitente, el receptor y el mensaje son necesarios, sino otros elementos también son importantes. Por ejemplo, los canales, los códigos y las barreras de comunicación pueden garantizar que los mensajes se envíen de manera eficaz y logren su propósito. Es decir, intercambiar cualquier tipo de información. Asimismo, el individuo comienza a entrar en contacto con toda la comunidad, a conocer su entorno de cerca, adquiriendo así conocimiento del mundo en el que lo rodea y tomando decisiones desapegadas en su vida.

Desde el principio, los nuevos escenarios, medios o post-medios, aunque expansivos y abiertos, no dejarán de causar muchas otras incertidumbres e inquietudes. Los progresos en la

tecnología de la comunicación y la información han agregado diversas herramientas y maneras de mediación e interacción que están remodelando el entorno mediático. Estas relaciones profesionales o no establecidas y desarrolladas a través de internet nos han llevado a una nueva etapa. Expertos lo llaman post-media, un servicio más acelerado a la sociedad. La relación entre público y medios está cambiando, debido a que la división se ha intensificado y la mediación se ha diluido.

Pero para nutrir sus actividades, necesita comprender cómo se derivaron sus componentes, teorías y conceptos básicos, y cómo este legado contribuye al desarrollo de la tecnología. La variación de Internet en el primordial portal de adquisición de entretenimiento, información y conocimiento ha incitado una serie de preguntas sobre las funciones y la dirección de desarrollo de los medios tradicionales (Niño-Benavides, T. D. P., & CORTÉS, M. I., 2018). El contenido de los medios tradicionales compite con otros innovadores sistemas de data. Estos se examina el eje central de la intersección social, la divulgación de información junto con el conocimiento y el impulso democrático. Su importancia es indudable, suficiente para especificar la sociedad que se ha llamado medios de comunicación durante casi un siglo.

### **Comunicación y conciencia pública**

Entre muchas de las barreras que dificultan la eliminación del trabajo infantil, una de las más graves es la falta de conciencia pública sobre lo perjudicial que es limitar el aprendizaje y juego de los niños por obligarlos a trabajar. Es importante que las personas conozcan el trasfondo de la situación; ¿por qué hay tantos niños en las calles?, ¿estos niños tienen acceso a una educación de calidad?, ¿se están cumpliendo sus derechos?, entre otras aristas del trabajo infantil que son desconocidas o desvalorizadas por gran parte de la población.

Dar a conocer esta problemática permitirá entender que no es un asunto que afecta solo a personas de escasos recursos sino al país en general. Al aumentar el número de trabajadores, es decir niños; descienden los salarios, las empresas no invierten en nuevas tecnologías porque tiene una mano de obra barata, la demanda de educación decrece y las leyes sobre edad mínima para trabajar y educación obligatoria son menospreciadas y más difíciles de aplicar (OIT, 2006). Por lo tanto, es un problema que pone en riesgo el futuro de todos los ecuatorianos.

A través de la comunicación se logra informar, tomar acciones y fomentar cambios para que haya una sociedad con un punto de equilibrio que dirija a una baja proporción de trabajo infantil. Para eso, se debe en primer lugar obligar el cumplimiento de la norma nacional específica planteada por el Código de la Niñez y Adolescencia (CNA) descrito en el Art.82:

“Se fija en quince años la edad mínima para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico, con las salvedades previstas en este Código, más leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el país.” (CNA, 2013).

Al respetar esta disposición los padres enviarán a sus hijos a estudiar por lo que la demanda de educación aumentará, la oferta de niños en el mercado laboral disminuirá, los empleadores y empresas invertirán en innovación y al mismo tiempo, los sueldos de trabajadores adultos serán justos. Al reforzarse los ingresos que entran en los hogares, no habrá necesidad de enviar a los niños a trabajar. Quienes incumplan las normas a favor del bienestar de los niños, no solo serán sancionados sino rechazados por la sociedad (OIT, 2006).

De esta manera es como la comunicación fomenta la conciencia pública, para formar un círculo virtuoso que se refuerce mediante el conocimiento, apoyo y empatía de la sociedad hacia los niños que hoy en día son explotados laboralmente.

## **Estrategias educomunicación**

La educomunicación como su etimología lo señala es la unión de los conceptos educación y comunicación. Es conocida también como: pedagogía de la comunicación, educación en materia de comunicación, alfabetización mediática, didáctica de los medios y comunicación educativa (Barbas, 2012). Todos estos conceptos se resumen a un campo teórico práctico que propone la disciplina del saber a través de la transmisión de información de forma participativa, por lo cual es ideal aplicarlo a la concientización de la explotación laboral infantil.

Una estrategia de educomunicación debe constar de las siguientes etapas: planteamiento de un nombre, definición del marco estratégico, descripción del tema en el que se va a trabajar, selección de un público objetivo, cómo se planea trabajar, a través de qué se va a hacer, los canales de comunicación (radio, prensa, televisión, medios digitales, entre otros) y, por último, la medición y evaluación de la estrategia (Sánchez & Riaño, 2019). La selección de canales de difusión es uno de los pilares más importantes debido a que es el medio de interacción que permite informar, reflexionar y participar.

La educomunicación concibe el aprendizaje como un proceso didáctico y creativo que promueve la formación de conocimientos a través de la creación y participación tanto de los emisores como receptores (Barbas, 2012). La educación es un factor importante de cambio social que asegura el progreso de la humanidad.

## **PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA**

### **Capítulo cuatro**

#### **Pertinencia de la campaña**

Idear el mundo perfecto es difícil y más aún cuando en lugar de levantarse todas las mañanas para dirigirse a la escuela e ir a jugar, los niños y niñas tienen que ir a trabajar para ayudar a mantener a la familia. En Ecuador, más de 270.000 niños y niñas entre los 5 y 14 años de edad se ven obligados a trabajar, esto representa el 7,1% de la población infantil (Machado, J. & Castillo, D., 2022). Estas cifras muestran que la explotación infantil es un problema grave, existe un trasfondo ya que, detrás de cada cifra hay una niña o niño que ha perdido su inocencia, bondad y alegría por realizar actividades que no van acorde a su edad. La explotación infantil es cuando un adulto utiliza a un menor con la intención de tener un beneficio económico para realizar actividades que vulneren su desarrollo emocional y personal junto con el goce de sus obligaciones y derechos. Es en gran medida dañino y su erradicación es un reto global. Es relevante comprender el entorno que abarca la gravedad de esta problemática sobre la explotación laboral infantil en el Ecuador (Villagrasa Alcaide, C., 2022). Actualmente, no existe una acción que pueda erradicar esta situación que nos concierne a todos como sociedad, por esta razón, nace la campaña de comunicación Futuro Seguro – trabajar no es un juego de niños para concientizar y socializar a la sociedad ecuatoriana sobre tal atroz situación.

Es relevante hacer hincapié sobre la situación actual que existe acerca de esta problemática. Según las estadísticas mencionadas anteriormente y teniendo en cuenta que, a nivel mundial, 218 millones de niños de 5 a 17 años son económicamente productivos, de los cuales 152 millones son víctimas del trabajo infantil (Organización Internacional del Trabajo, 2016). Además, el trabajo infantil se considera esclavitud una vez que su trabajo interrumpe con su educación y es el resultado de condiciones de vulnerabilidad. Los conflictos armados, los huérfanos, los desastres naturales y las condiciones de pobreza a menudo son explotados por mafias reales y redes sistematizadas de explotación infantil. La explotación de los niños se convierte entonces en un motivo de la pobreza, en la que se concentra todo el sufrimiento.

Por consiguiente, es importante atacar esta problemática desde una Campaña de Comunicación que busca erradicar la explotación laboral infantil a través de la educación. Por ejemplo, esta situación fomenta la deserción escolar y el analfabetismo. Igualmente provoca enfermedades y desnutrición. Los niños de las familias más vulnerables y de las zonas marginadas son sus víctimas. A nivel mundial, se estima que 152 millones de niños trabajan ilegalmente (El Blog de Educo, 2019). Las políticas públicas, el nivel socioeconómico y los factores culturales de la familia de apoyo a la niñez son concluyentes en la ocurrencia de este fenómeno.

Teniendo en cuenta las alarmantes cifras y la posición actual tanto a nivel internacional como nacional, es visible que existe una falta de comunicación sobre la explotación laboral infantil. En los últimos tiempos, se ha normalizado su prevalencia y mucho más en los meses de noviembre y diciembre. En consecuencia, existe desinterés dentro de la sociedad sobre cómo combatir esta problemática que abarca a los líderes del país y del mundo. Teniendo en cuenta que el paso a la educación en muchas de las circunstancias se ve limitada por la falta de recursos económicos, esto ocasiona mayor pobreza y decrecimiento de desarrollo tanto físico como psicológico. Por ende, se busca combatir y resolver esta problemática, como herramienta para generar un cambio.

### **Enfoque sostenible de la campaña (objetivos de desarrollo sostenible)**

El enfoque sostenible de la campaña se enfoca en un Objetivo de Desarrollo Sostenible: ODS #4: Educación de Calidad. A través de este, se planearon acciones y estrategias definidas con el objetivo de combatir la explotación laboral infantil en el Ecuador, empezando por la ciudad de Quito. Además, esta fue la base principal para lograr generar conciencia en las actitudes y conductas del público objetivo a largo plazo. Por tal razón, es relevante mencionar que el ODS #4 Educación de Calidad, busca brindar una educación de

calidad junto con el acceso a la misma, para todos las niñas, niños y jóvenes hasta el año 2030.

La educación es el pilar para prosperar el desarrollo sostenible y la vida digna. Igualmente, para establecer la calidad de vida de la gente, el camino a una educación equitativa e inclusiva que ayuda a proporcionar a los niños, niñas y jóvenes los instrumentos necesarios para buscar un resultado innovador a las dificultades graves que ocurren en el mundo. Hoy en día, más de 265 millones de niñas y niños no asisten a la escuela, el 22% de los cuales están en edad de asistir a la escuela primaria (Universidad Católica de Loja, 2022). Además, los niños que asisten a la escuela carecen de habilidades impartidas a una temprana edad. Durante la última década, se lograron avances relevantes para mejorar y aumentar la matriculación en todos los niveles, especialmente para mujeres y niñas. Los niveles mínimos de alfabetización también han aumentado considerablemente. Pero para lograr las metas educativas, necesitamos redoblar nuestros esfuerzos y avanzar más universalmente. Se puede señalar que, una de las razones principales que existe la falta de una vida digna y una educación de calidad, es por las condiciones en las que las escuelas o colegios se encuentran, ya sea por su ubicación o la facilidad de acceso (Allí, D., 2022). Además, por la falta de presupuesto para adecuar las aulas y la capacitación de los profesores, esto desencadena en la falta de oportunidades y presupuesto a problemas sociales cuando todos deben tener el acceso a la educación para tener un concepto diferente sobre el mundo.

### **Enfoque social de la campaña – problema social y causa**

Desafortunadamente, el tema del trabajo infantil no ha llamado la atención de la sociedad civil y los gobiernos. Quizás una de las diversas razones por las que no ha recibido la atención que merece, sea la insensibilidad que la sociedad ha desarrollado a lo largo de los años frente a las diferentes formas de explotación infantil. En un país como Ecuador, donde

gran parte del esfuerzo se dirige hacia la paz y la erradicación de cultivos ilícitos, no sorprende que se preste poca atención a políticas tan importantes como la erradicación del trabajo infantil. Al analizar las causas profundas de los muchos males que aquejan al país, se llega a la conclusión de que el Estado ha dejado atrás este factor importante.

Lamentablemente los niños de la población, son los más afectados con la pobreza y son ellos a quienes se obliga a trabajar para contribuir con sus familias.

De igual forma, abandonar sus estudios y tener mejores oportunidades de futuro. En diferentes partes del país, este flagelo afecta cada vez más a los menores de edad. Las familias abandonan sus hogares en busca de un nuevo futuro debido al desplazamiento forzado en su territorio por el conflicto armado. En su gran mayoría dejando su medio de vida. La situación se basa en el trabajo de menores vendiendo dulces en las calles o lavando parabrisas. En escala de gravedad, son explotados sexualmente, pero esta no es la única razón. Dada la llegada actual de inmigrantes, especialmente de Venezuela, cada vez más menores vienen a Quito a participar en la explotación por trabajo infantil.

### **Enfoque comunicacional de la campaña**

La comunicación, como modo específico en las relaciones humanas, puede incluir relaciones de participación o comprensión mutua, una gama de formas que puede tomar la interacción o convivencia de una persona con otras. Para formar una comunidad, las personas deben comunicarse, porque comparten entre sí su forma de ser, y así adquieren nuevos significados. Es necesario considerar los factores desfavorables que amenazan la comunicación: los rumores, el ruido, y los factores que interfieren con la comunicación (Vera López, J. E., & Villegas Martínez, V., 1997). La comunicación satisfactoria: la misma psicología y retroalimentación se convierten en actividades de capacitación en escuelas y otras instituciones, y brindan entretenimiento conveniente para la gran mayoría de las

personas. La comunicación sirve para transmitir información desde diferentes facetas, llegando a un público objetivo de manera acertada para que, de esta forma, genere un cambio positivo dentro de ellos. Mediante la comunicación efectiva se pueden lograr objetivos inesperados, por la búsqueda de alternativas que generen cambios a corto y largo plazo. Se debe tomar en cuenta al público y la forma de comunicación para lograr un involucramiento y persuasión que brinde un cambio que combata las problemáticas sociales. El planteamiento comunicacional de la campaña Futuro Seguro, se fundó en las teorías de comunicación que son, la Comunicación para el Cambio Social (CCS) y la Educomunicación.

### **Metodología de investigación cualitativa**

#### **Revisión teórica:**

El trabajo infantil es la implementación de menores por parte de adultos, a actividades con propósitos económicos o semejantes en ejercicios que atañen su crecimiento emocional y personal y el goce de sus obligaciones y derechos. Es en gran medida dañino y su erradicación es un reto global. La explotación laboral infantil es opresión porque infringe con su formación y se deriva de carácter de vulnerabilidad ante la violación de derechos. La pobreza, la orfandad, la falta de educación y los conflictos armados son las razones por las cuales los niños son explotados por redes organizadas y auténticas mafias de explotación infantil. Dichas tareas afectan el crecimiento de la responsabilidad y la capacidad de un niño. Por ello, es necesario trazar una línea clara en la discusión sobre la explotación infantil y el trabajo, prestando especial atención a las actividades realizadas por niños y niñas.

Al mismo tiempo, la explotación infantil es en partes iguales el origen y el efecto de la pobreza, dando como resultado el sufrimiento. Lleva a los niños a los sótanos de los ascensores sociales, impulsa mayores tasas de enfermedades, la desnutrición y el analfabetismo provocando un envejecimiento prematuro. Los infantes de los domicilios más

vulnerables y de las áreas rurales son sus principales afectados. Los divisores culturales, el apoyo a los niños, las políticas públicas y el nivel socioeconómico de la familia son los factores concluyentes que dirigen a esta manifestación. En realidad, en ciertos países son los padres biológicos quienes influyen en la explotación laboral infantil. La permisividad de la explotación infantil en la economía inmersa, en lugares ilícitos y a menudo insanos, y la carencia de pactos y consecuentes derechos laborales, convierten a los infantes en víctimas de abuso, humillación y explotación (Bonet Pérez, J., 2010).

También hay roles de género en la explotación infantil, dentro de las actividades del hogar con la explotación de las niñas. Particularmente en las áreas empobrecidas y rurales, cuyos padres biológicos las intercambian a familias de altas posibilidades, con la creencia de que posean óptimas situaciones de vida. Como consecuencia, son privadas de su libertad sin acceso a la educación. Por ejemplo, la ganadería, la pesca y la agricultura además conforman las maneras de explotación infantil que en el Ecuador son permitidas por sus padres, la exposición a sustancias peligrosas y trabajo forzoso. En diferentes ciudades, las niñas y niños son vendedores ambulantes de alimentos, dulces o petición de caridad, estos se convierten en intérpretes de sectores económicos sumergidos, y las calles terminan siendo su hábitat.

Luego de haber realizado una investigación teórica de la problemática, podemos concluir que se encuentran diversas aristas desde las cuales se pueden atacar a esta problemática, pero todos los expertos concuerdan que el eje principal del cual se debe enfocar esta campaña es: la educación. De esta forma, este entorno busca determinar instrumentos para atacar la problemática desde un punto de partida estratégico, para empezar desde lo más pequeño hacia lo más grande como lo son las personas vulnerables, es decir, que el cambio empieza desde los padres hacia los niños o viceversa. Por tal razón, el enfoque comunicacional aplicado, fue capaz de concientizar, visualizar y comunicar al público

objetivo sobre la gravedad de la problemática actual y a través de la misma se pudo generar un cambio y compromiso para que como consecuencia personas internas y externas, se vuelvan agentes de cambio que empiecen diferenciar que la erradicación es difícil, pero no imposible (Palacios, J., Moreno, M. C., & Jiménez, J., 1995). Hoy hacemos un llamado para decir “trabajar no es un juego de niños”.

### **Investigación cualitativa:**

Para la ejecución de la investigación cualitativa, se realizaron diferentes investigaciones en artículos, documentos, entidades nacionales e internacionales, libros, leyes, información general, publicaciones, medios digitales y tradicionales sobre la situación actual que pasa en todo el mundo acerca de esta la explotación laboral infantil, la pobreza y la educación. Además, se hicieron entrevistas a diferentes especialistas sobre el tema para saber desde qué punto se puede combatir esta problemática junto con las entidades públicas y privadas.

A través de esta investigación, se planificó realizar once entrevistas con expertos, cada uno de ellos desde su área de especialización y con la correlación al tema principal de la campaña para atacar la problemática sobre la explotación laboral infantil en Quito. Se dividió en diferentes fases para tener un mayor acercamiento del tema, con esto saber desde qué arista se puede acabar, una de las preguntas que se realizaron fue: ¿Qué tipo de información necesitamos? Por ejemplo, en el caso de Sociólogos se debía analizar el comportamiento de la sociedad, por qué no causa malestar o preocupación ver tantos niños trabajando. ¿Qué debe hacer la sociedad?, por el lado de los Psicólogos el desarrollo de depresión, ansiedad y otras enfermedades mentales por limitar estudios y juego. Respecto al tema de Pediatras conocer la alteración de la salud física de los niños por trabajo forzosos (sobreesfuerzo, smog, insolación, mala alimentación, entre otros), atacar desde la educación también era importante

conocer que opinan sobre esta situación los profesores y pedagogos principalmente comprender la afectación en cuanto al desarrollo educativo por diferentes factores. Por ejemplo, falta de recursos, limitación de oportunidades, pensamiento limitante, entre otros. Las entidades públicas, privadas u organizaciones sin fines de lucro también se tomaron en cuenta. Respecto a las Fundaciones era importante conocer la información de casos específicos de familias y niños. Igualmente, tener una perspectiva sobre las políticas públicas como la FLACSO y los Ministerios de trabajo y educación, junto con la alcaldía de Quito para saber si actualmente están trabajando en planes de erradicación laboral infantil o en programas de apoyo para familias de escasos recursos.

Sobre todo, era importante delimitar el público al que se dirigía la campaña que principalmente fue a iglesias, jóvenes universitarios, fundaciones enfocadas a niños en situación de calle, empresas privadas y públicas, ONG Internacionales. Por ende, tener claro ¿Cómo utilizar los resultados de la investigación? En este caso, el principal objetivo fue concientizar y atenuar a los adolescentes y adultos ecuatorianos, que los niños no deben dejar de estudiar y ni jugar por trabajar. Con el motivo de conocer ¿Por qué debe abordarse el problema? Porque se debe desvirtuar la explotación laboral infantil y brindar una vida justa y segura a los niños. Tomando en cuenta la importancia de la educación desde temprana edad, como pilar fundamental para el desarrollo como seres humanos. Por otro lado, como sociedad y jóvenes agentes de cambio debemos de tomar acciones en el tema para concientizar la normalización sobre el tema. Tomando en cuenta las barreras de comunicación que existen actualmente en el país que es por la falta de conocimiento, normalización del hecho y encontrar el origen de esta causa junto con la imagen que se quiere proyectar que debía ser seria. De esta forma, generar impacto para buscar acciones positivas para lograr un cambio junto con el objetivo principal de brindar charlas educativas para la concientización del tema

junto con el enfoque que se aliñe a un objetivo de los ODS. Finalmente, teniendo en cuenta el conocimiento legislativo sobre la erradicación.

Respecto a la tipificación de la información, en la academia, el objetivo o propósito era sobre educación social tomando en cuenta que los principales actores son psicólogos, sociólogos, profesores y pedagogos. Por consiguiente, las fundaciones y entidades gubernamentales, como ministerios y alcaldía. Respecto al tema de salud, como actores pediatras y psicólogos con el objetivo o propósito de tener un conocimiento amplio sobre la salud infantil y comportamiento social. Todo esto fue productos de las preguntas generales que se llevaron a cabo a los expertos, de tal forma, que a partir de estas fue el punto de partida para saber cómo atacar este problema, por ejemplo, conocer ¿Cuál es tu opinión acerca del trabajo infantil?, ¿Cómo es el panorama del trabajo infantil en el sector donde vives?, ¿Consideras que lo apoyas de alguna manera? Por ejemplo: ¿comprando dulces o con caridad?, ¿Cuáles consideras que son los principales factores por los cuales hay un alto índice de trabajo infantil en Latinoamérica más que en el resto del mundo? Por ejemplo: pobreza, educación deficiente, discriminación, violencia, ¿Cuáles consideras que pueden ser las consecuencias a largo plazo para estos niños?, ¿De qué manera consideras que se puede disminuir el trabajo infantil?, ¿Conoces alguna campaña o movimiento realizado en Ecuador que defienda los derechos de los niños? Sí / No, ¿Tal vez recuerdas el mensaje?, ¿Conoces una fundación o entidad que apoye a niños que sufren explotación laboral infantil? Y desde tu área de especialidad, ¿qué consideras que se puede hacer al respecto? ¿cómo se lograría comunicar esta problemática? Finalmente, se dio igualmente a conocer de qué forma se debe de comunicar esta problemática para conocer el punto de partida de la campaña para cumplir con los objetivos planteados.

## Entrevistas

### Psicólogos

- **Melania Figueroa - Licenciada en Psicopedagogía**

Melania considera que el trabajo infantil es vulnerar el derecho de los niños y las niñas, el cual debería tener políticas sociales que velen por el bienestar de ellos. Menciona que, a raíz de la pandemia, al no tener conectividad, los niños dentro de casa se aislaron y dejaron de estudiar, los papás no querían dejarlos solos y los llevaban a mendigar o trabajar. Muchos de ellos no regresaron a la escuela.

Melania no compra dulces en las calles ni aporta con ninguna cantidad económica. Hacen lo contrario en el lugar donde trabaja. Velan por la seguridad de los niños, tienen el lema de que no se fomente la mendicidad. Por ejemplo, un almuerzo completo vale \$0.25, el cual deben asumir las familias de los niños y tener conciencia de ello. Así se detiene el pensamiento:” soy pobre necesito que me regalen” para que los niños no aprendan ni crean que está bien.

Ella considera que la pobreza es una de las razones por las cuales hay un alto índice de trabajo infantil. En las familias de escasos recursos los niños son quienes apoyan económicamente a sus padres. El trabajo acarrea la deserción escolar. Menciona que hay poco interés en que los niños cumplan con su vida académica; la escuela, los padres ni el estado se preocupa.

Melania afirma que el trabajo infantil es transgeneracional, es decir un patrón que se repite. Si el padre de familia no estudió y se dedicó a ser albañil, el niño busca la continuidad laboral de su familia, no aspira a estudiar una carrera, sino que también busca ser albañil. Prefiere conseguir el dinero diario.

Según sus conocimientos afirma que un niño que trabaja desde corta edad pierde procesos a nivel neurológico, cognitivo y de desarrollo; funciones básicas como la lectura, escritura, matemática y lógica se ven afectados. Se desarrollan conductas antisociales, problemas emocionales y de autoestima al igual que desnutrición, problemas odontológicos, hongos, entre otros. El trabajo infantil afecta a toda una sociedad porque ellos son la base y estructura de ésta. Sin estudios, no hay futuro, la sociedad se acaba.

Melania conoce que la DINAPEN y la Junta de Protección de Menores vela por la seguridad de los niños, sin embargo, no recuerda una campaña que haya topado esta problemática. Considera que sólo otras cosas se vuelven mediáticas. En cuanto a conocimiento de fundaciones que apoyan a niños en situación de calle, ella trabaja en, que previene que los niños trabajen. Aquí estudian, se alimentan y tienen el cuidado de psicólogos. Los padres solo se preocupan de enviarlos al lugar.

Nos comenta que el trabajo infantil se ha normalizado en Ecuador, es normal ver a niños vendiendo caramelos, pidiendo dinero o comida. Considera que hay que concientizar a la población de que éste es un círculo vicioso. Menciona que la educación es la solución, aquella que puede cambiar la sociedad. Educación de calidad accesible para todos y políticas sociales que trabajen en el desempleo.

## **Sociólogos**

- **Diana Santos - Licenciada en Historia, Docente con Maestría en Sociología**

El trabajo infantil es violento, peligroso y dañino para la salud física y mental, debido a que atenta en contra de su bienestar emocional y calidad de vida. Como consecuencia existe un retroceso en su escolaridad, debido a que deben combinar el estudio y el trabajo cuando su derecho es tener una vida digna y asistir a la escuela. Diana menciona que estos niños

desertan de manera temporal o permanente, lo cual ocasiona una brecha de desigualdad desde una edad temprana, por tal razón, los principales motivos por los cuales Ecuador tiene un alto índice de trabajo infantil es por las personas que viven en zonas rurales, zonas urbanas marginadas y los migrantes con escasos recursos que no disponen los recursos económicos necesarios. Por ejemplo, en las comunidades indígenas de las áreas rurales, el trabajo infantil no es visto como un tema negativo sino como parte de su cultura.

Lo cual conlleva a que los niños trabajen en el sector agrícola o en el servicio doméstico. Ella comenta que existe un abandono infantil, por ejemplo, en algunos casos, los niños son entregados a familiares cercanos o lejanos para velar por sus derechos. Sin embargo, esto no se cumple de forma adecuada o abusando de los niños por la situación, igualmente pueden ser capturados por bandas delictivas. La pandemia por Covid-19, provocó que padres y madres pierdan sus empleos, es decir, ocho de cada diez hogares vieron disminuidos sus ingresos, esto conlleva al cierre de escuelas públicas y privadas. En el 2020 de acuerdo a un informe de la CEPAL, se registró una caída del PIB de -7,7%, lo cual provocó que la tasa de pobreza extrema se situó en 12,5% y la tasa de pobreza alcanzó el 33,7% de la población, comenta Diana.

A largo plazo se evidenciará una perjudicarán en la salud mental o física junto a un nivel intelectual debido al retraso o deserción educativa, lo que provocará que se aumente la brecha de desigualdad por las dificultades para encontrar empleo, en su autoestima, en niveles de violencia en diferentes ámbitos y dificultades para socializar. A partir de esta problemática, se deben realizar más estudios interdisciplinarios sobre el trabajo infantil en las zonas rurales y urbanas marginales; sobre el trabajo infantil en niños y niñas migrantes; sobre abandono infantil y sus consecuencias; sobre el tráfico de niños y niñas y sus consecuencias; entre otros. Los resultados de estos estudios se deben socializar en varios medios de comunicación,

sobre todo en la radio que es accesible a la mayor parte de la población, o en redes sociales. Así mismo, hacer programas de análisis y debates en donde personas expertas en esos temas puedan pronunciarse y visibilizar sobre la problemática, lo que no se habla no existe.

Es importante mencionar que Diana como socióloga comenta que a ninguna sociedad le gusta mostrar los problemas estructurales que su país tiene, la explotación laboral infantil es sensible porque al ser los niños y niñas, los sujetos que están sufriendo esta situación, esto simboliza una lacra social. Una lacra en contra de la cual, a nivel país, muy poco o nada se ha avanzado para combatirla; sobre todo, tomando en consideración que es el Estado un actor primordial que debe garantizar y velar en pro de estos sujetos. No obstante, para luchar contra esta lacra, todos los sectores que conforman una sociedad deben participar de diversa manera. Por ejemplo, visibilizar y sacar del ostracismo que ahora existe en las redes sociales y medios de comunicación sobre este tema. Existen también entidades que tienen el mandato de trabajar para garantizar los derechos de los niños, se deben realizar campañas que lleven a todo tipo de público de acuerdo a su realidad.

Finalmente, este trabajo debe ser permanente, transversal e integral. Cada ser humano es un mundo que tiene diversas percepciones culturales, formas de ver la realidad, entre otros aspectos. El ver trabajar a niños y niñas convoca diferentes emociones a las personas, desde indignación, tristeza, impotencia, molestia, miedo o también, para ciertas personas, esto no les causa asombro porque ya están acostumbrados, o se ha naturalizado, o es parte de su cultura.

### **Profesores y pedagogos**

- **Ximena Haro - Licenciada en Educación y Psicorehabilitadora Infantil**

Ximena menciona que el trabajo infantil es todo lo que priva a los niños de su niñez. Esto desencadena en que los niños deben cumplir etapas de desarrollo manteniendo la atención y el cuidado con protección en todas las áreas. De no ser así, estos niños crecen con índices patológicos en desarrollo mental que se convertirán en problemas a la sociedad que se convierten en patrones. Ella menciona que según datos de la OTI hay alrededor de 162 millones de niños en esta condición, específicamente en Quito este índice ha subido un 25% post pandemia debido principalmente a la crisis económica que atraviesa el país. Por otro lado, este fenómeno es más visible en sectores más pobres o lugares donde hay comercio mayor número de mendicidad. Por ejemplo, en el centro histórico, terminales y estaciones de bus. Desde su punto de vista, ella cree que el apoyo se ha malinterpretado y esto es por la falta de educación junto con la falta de políticas económicas que apoyen la protección infantil.

Uno de los principales motivos por los cuales surge esta problemática, es por la crisis económica y la pobreza que se ha vuelto complicado de manejar. Es decir, a partir de esta problemática se debe sustentar en la economía, educación y salud digna. El respecto al ámbito jurídico, las leyes son leves y o se cumple como deberían, este problema nos concierne a todos y cada uno desde nuestra esfera debemos contribuir para erradicar el trabajo infantil. Es importante mencionar que estos niños desarrollan patologías básicas como depresión, ansiedad, miedo, violencia y están en riesgo de abuso son víctimas de adicciones y malos hábitos. Estos niños crecen pensando que estas conductas son normales, lo cual desencadena en una afectación en la salud mental. Esto debe ser de ámbito público en la parte psicológica, es decir, el estado debe proporcionar más centros terapéuticos que ayuden a ser más inclusivos para personas con recursos limitados junto con las adversidades en la infancia que requieren tratamientos permanentes.

La afectación en la salud mental es un tema delicado ya que una persona con trastornos graves va a afectar a un grupo en la sociedad. Una de las mayores afectaciones es el abandono y su repercusión será la violencia convirtiéndolas en personas temerosas e inseguras, de fácil manipulación ya que su desarrollo mental no fue el óptimo. Respecto a los problemas físicos se evidencia la desnutrición y conductas defensivas convirtiéndose en una carga, al momento en que el niño pierde su infancia pierde sus destrezas cerebrales y la sociabilización será completamente diferente. Tomando en cuenta que la educación nos permite entender el mundo que nos rodea, el niño que no tiene acceso a la educación será un opositor del sistema. Debido a la falta de un sustento económico, la familia pone a la educación al final de las prioridades cubriendo en primer lugar el techo y comida.

Además, en América Latina la educación es dependiente. Ella menciona que se debe trabajar en una educación independentista que desarrolle iniciativas para que sean autosuficientes tomando en cuenta que solos pueden salir adelante. De igual manera, el trabajo infantil no se visualiza como un problema social tampoco se capacita para saber cómo reaccionar por el contrario se ha normalizado sin considerar que será un problema de graves consecuencias a largo plazo. La solución debe ser cambiar su forma de pensar empezando hacer cosas diferentes, recordando que los niños tienen derechos, se debe sancionar a quienes no los cumplan. Respecto al tema de la comunicación y difusión de este tema, se deben desarrollar campañas más seguidas que hablen sobre estos derechos junto con la búsqueda del bienestar como sociedad, pocas personas buscan el bien común nos hemos vuelto individualistas y no tenemos empatía con el dolor ajeno. El Ministerio de Educación no tiene proyectos contra trabajo infantil debiendo ser el principal ente que trabaje en la erradicación de esta condición debiendo fomentar programas permanentes.

- **Ana María Sánchez - Docente con Maestría en Psicopedagogía y Neuropsicología Educativa**

Ana María experta en Psicopedagogía y Neuropsicología Educativa menciona que el trabajo infantil es un crimen, de las cosas más aberrantes que tiene la humanidad. Es un problema de violación de derechos humanos, que hace daño a los niños porque sufren afecciones a nivel físico, social y mental. A nivel físico hay abuso, maltrato, desnutrición y consumo de drogas y a nivel psicológico baja autoestima, trastornos de conducta y trastornos de sueño. Considera que el problema no es de sectorización porque se ve en todas partes, es a nivel global y se debe a la migración, abandono y falta de políticas de estado, no solo a la falta de educación.

Lo llama círculo vicioso porque para ella es una cadena sin fin. Que parte de los padres que no son capaces de brindarles seguridad a sus hijos, los venden a personas sin escrúpulos para crear un negocio rentable que es apoyado por las personas que dan caridad. Quienes reciben caridad se conforman con vivir de ese sustento y no buscan trabajo. Por otro lado, menciona que los ministerios trabajan de forma independiente, el Ministerio de Salud, por un lado, el Ministerio de Educación por otro, sin alcanzar nada individualmente. Por último, comenta que mensajes, campañas y slogans hay muchos, pero son periódicos, vienen por periodos y se terminan cuando los gobiernos salen de turno.

Para ella no hay erradicación sin educación; se debe empezar por educar a los padres de familia, que sepan cómo planificar su vida sexual y económica para que de esa manera se conviertan en familias estables. Por otro lado, concientizar a las personas que contratan ilegalmente a niños con el fin de evitar responsabilidades laborales y a aquellos que dan caridad porque vuelven el negocio de la explotación laboral infantil rentable. De igual

manera, educar a los niños, los adultos del mañana para que no cometan los mismos errores que estamos cometiendo.

- **Gabriela Romo - Profesora Psicología Universidad San Francisco de Quito**

Gabriela desde su perspectiva comenta que el trabajo infantil no debe darse, debido a que la niñez es una etapa importante que va hasta los 5 años, debido a que el desarrollo es crucial y tendrá repercusión a lo largo de la vida, tomando en cuenta que los niños no deben ser usados para conseguir sustento económico. Ella menciona que ella cree que casi todos hemos caído en el sentimiento de responsabilidad al ver un niño vendedor sin considerar que al comprar toda su producción ya que no es el fin de su jornada sino el capital para reponer la mercadería y continuar con la venta hasta el fin del día. Respecto a la escolaridad debería ser gratuita y se adoptaría el modelo de algunos países donde como parte de los impuestos se destinan a cubrir educación y salud de esta manera se incrementa la concurrencia a las aulas.

Una de las principales causales es que es un tema cultural existen personas que aún piensan que al tener muchos hijos se garantiza la mantención en la adultez pensamiento que ha ido cambiando en la actualidad muchas parejas ya no quieren hijos y si los quieren son máximo dos. Ella recuerda que la Unicef mantuvo la campaña un techo para mi país donde se cubría una necesidad básica se deberían fomentar iniciativas similares, pero ella cree que crear campañas interdisciplinarias involucrando a los padres que son quienes conocen de sus necesidades ya que los niños hacen lo que los adultos les indican es la clave para comunicar esta problemática. Por ejemplo, la fundación de personas con esquizofrenia fundada por una persona que padece esta enfermedad y era discriminado, aquí se da trabajo a personas con la misma condición en este lugar se produce y comercializa generando sus propios recursos.

También se debe replicar el trabajo de la fundación Cristo Miravalle donde se alberga a los niños de las domésticas que trabajan en Cumbayá. Estos son proyectos ambiciosos pero

visionarios que junto con la psicoeducación ayudarían a erradicar el trabajo infantil. Esto permite que los niños que estudian y trabajan a la vez no tienen el mismo nivel de evolución, los horarios de descanso la correcta alimentación y el estado de ánimo influyen en el desarrollo del niño, estos niños utilizan los horarios de descanso y tareas en el trabajo no les permite cumplir y los mantiene cansados. Ella considera que el trabajo infantil se ha normalizado ya no es tan común esto es lo que se conoce como desesperanza aprendida, luego de pandemia por el temor al contagio pocas personas dan dinero por el contrario se ha visto una campaña donde se ataca a personas extranjeras sin abordar la raíz del problema que es la migración. Finalmente, estas conductas de violencia son problemas a futuro no es porque quieran sino porque esto es lo que aprendieron hacer.

### **Abogados, Ministerio y Alcaldía**

- **Mateo Cabrera - Abogado**

Para Mateo, el trabajo infantil es una problemática compleja que involucra varios ámbitos de la sociedad, como lo social, político, económico y cultural. Él menciona que la sociedad tiene una falta de educación y no cuenta con una cultura de desarrollo o progreso. En el Ecuador no cuenta con una visión pragmática sobre estos temas, aquí impera el sentimentalismo, el populismo, es decir, temas subjetivos. Mateo cree que se debe educar a los niños en emprendimientos y con visión de desarrollo, al dar una donación o comprar los productos que estos niños venden se sigue promulgando esta actividad. Es decir, es un círculo vicioso y todo parte de la educación cómo núcleo, si no tienes una eficiente y buena en el sistema público, no existe una capacidad de racionamiento, esto conlleva a la discriminación o violencia y esto se da en las personas que viven en pobreza.

Respecto a la política comenta que es la ciencia que se encarga por parte de los gobernantes regular el comportamiento de la sociedad a través de leyes u ordenanzas junto

con la existencia de buenos políticos que realicen de manera efectiva su labor, debido a que no hay un manejo efectivo y completo del tema. Esta situación afecta a su salud mental y esto conlleva a problemas mentales a largo plazo o personas que vivan de la mendicidad debido a que no tiene un aporte económico digno. Por ejemplo, usan la violencia. Mateo cree que no se puede erradicar el trabajo infantil si no existe apoyo del Gobierno, existen varios mecanismos que podrían generar un cambio en este espacio, pero debe existir una colaboración de la sociedad civil como del Gobierno. El Estado debe de trabajar en conjunto con ministerios, alcaldías especializadas en el tema para que a partir de esto se genere un cambio.

Mateo propone que no se debe de crear una subsecretaria ni promulgar una nueva ley sobre la erradicación del trabajo infantil sino no hay acciones, existen herramientas, pero no se aprovechan al máximo. Por esta razón, el Gobierno debería cambiar esta perspectiva de que la sociedad debe seguir siendo mediocre, pobre y sentimentalista, ya que esto surge con el desarrollo de cada sujeto a través de la sociedad. En resumen, el marco jurídico ecuatoriano es completo, pero se debería prestar mayor atención a las herramientas que se tiene, por ejemplo, la constitución, código de la niñez y adolescencia, se cuenta con instrumentos nacionales e internacionales los cuales velan por sus derechos y obligaciones, mediante esto se puede erradicar esta problemática. No deben de existir más leyes sino usar las que ya se tienen y más bien se deben de colaborar con las instituciones pertinentes para generar acciones.

En otras palabras, existe marco jurídico para penar esta acción, solo debe de existir una campaña entre todos los profesionales del derecho. Igualmente, existe una penalización por el trabajo infantil, debido a que atenta con los derechos humanos y los derechos personales del niño y contra su grupo de vulnerabilidad. Para sancionar a los padres debe de existir una

investigación previa para conocer cuáles son las amenazas que existe detrás. Por este motivo, las leyes no se cumplen a plenitud, no se aplican los instrumentos legales existentes porque no existe una campaña que promulgue esta problemática. Por ejemplo, debería existir una campaña por parte del Colegio de Abogados de Pichincha sobre este tema y no solo por parte de los estudios jurídicos para que las personas conozcan esta problemática y esto se da a largo plazo. No existe una ley para buscar soluciones o erradicar el trabajo infantil, pero si la constitución y el código de niñez y adolescencia.

Es decir, la ley se encarga de regular a través de esto se debe buscar la forma de erradicar a través de herramientas. La sociedad ecuatoriana da diez centavos a los niños por caridad y así no va a existir una solución. Mientras que el Ministerio de Educación tiene las competencias ellos incluyan en la malla curricular, materias que hagan que los niños piensen, analicen y vean las cosas de forma subjetiva y no ideologizar, politizar y brindar una educación de calidad así sea pública. En los colegios públicos y las entidades públicas ideologizar, los niños deben de tener una visión más amplia con mente emprendedora, de esta forma, la perspectiva de estos niños cambia y sean ellos los que deciden que está bien y que está mal. El Ministerio de Trabajo debe ser quien regularice y vea en qué sector existe mayor vulnerabilidad ante esta problemática. Las fundaciones que cuenten con una visión diferente para cambiar la forma de pensar de estos niños y reformarlos o el Municipio debe brindar este apoyo, teniendo en cuenta qué ámbitos se afecta más.

## **Pediatras**

- **Daniela Naranjo - Pediatra, puericultora, asesor en desarrollo de lactancia y neurodesarrollo infantil**

Daniela nos comenta que, a nivel de Latinoamérica, Ecuador es la tasa más alta y esto se da en el rango de 5 a 15 años. Los niños que realizan esta actividad no lo hacen de forma

voluntaria sino por obligación, lo cual se convierte en un trabajo forzoso. Respecto a las estadísticas, ella menciona que este trabajo es rentable, debido a que pueden ganar de 20 a 50 dólares diarios. Para ella las principales causas son: la pobreza, la falta de educación y la desnutrición. Esto se convierte en una clasificación a las cuales los niños están expuestos. Por ejemplo, venta en las calles, trabajos sociales, trabajos domésticos, agricultura, minería, entre otros. Respecto a las consecuencias por las cuales se da el trabajo infantil son la deserción laboral, la falta de socialización con otros niños, estrés, ansiedad, falta de autoestima, malos hábitos, víctimas de abuso sexual, ausentismo y abandona escolar a temprana edad.

Todo esto se puede erradicar a través de leyes y políticas del Estado. De esta forma, se lograría llegar al núcleo de la familia para que desde este medio se pueda hacer cumplir los derechos y obligaciones de los niños junto con la concientización de los padres a personas que estén al cuidado y amparo de ellos. Por otro lado, se debería de sancionar cuando los derechos de los niños se vulneren, debido a que son el grupo más vulnerable ya que se enfrentan a enfermedades expuestas como la deshidratación, falta de desarrollo psicomotriz, problemas de violencia que terminan con problemas mentales. Finalmente, las campañas deben ser de concientización mostrando que los niños deberían estar cansados por su tiempo jugando y no por sus jornadas laborales.

- **Ana María Buitrón - Pediatra especializada en diagnóstico y prevención de enfermedades en la infancia**

Ana María dice que claramente el trabajo infantil no debería existir porque es un método de abuso físico y psicológico que causa consecuencias en el desarrollo. En su experiencia laboral ha tratado a niños abusados sexualmente que se presentan a emergencias con VIH, papiloma humano y otras enfermedades de transmisión sexual. De igual manera es muy

común la desnutrición y anemia, infecciones respiratorias y adicción a cemento de contacto, marihuana y heroína.

Ana considera que en los últimos cuatro años la migración forzada y la pobreza han sido causantes de esta problemática, porque los padres al no tener oportunidades laborales, ponen a sus hijos en manos de redes internacionales de trabajo infantil y es ahí donde están expuestos a violaciones, maltrato, drogadicción y prostitución. Incluso viven amenazados de muerte o con hacerles daño a sus padres si no llevan cierta cantidad de dinero al día.

Menciona que es una cadena que seguirá creciendo porque estos niños serán madres o padres que expondrán a sus hijos a la misma situación.

Nos comenta que pediatras y otros doctores trabajan directamente con la DINAPEN, su soporte. Cuando detectan algún posible caso de abuso, se comunican con ellos. Quienes a su vez toman contacto con las fundaciones y reubicar a los niños. Son fundaciones muy pequeñas que no cuentan con el apoyo del gobierno. Propone que desde su área de especialidad se debe denunciar al Ministerio de Salud, promover el cuidado de los niños en calle, darles atención, hacer brigadas y promover campañas de vacunación y desparasitación. Y de manera inconsciente acercarse, saber con quién vive, quién le cuida y quien le obliga a estar ahí para poder llegar al fondo del problema. Por otro lado, recomienda a la sociedad no ser cómplice ni dar caridad y siempre denunciar a las personas que están a cargo de estos niños.

- **Catalina Verdesoto - Pediatra, especializada en neuropediatría y neurodesarrollo**

La pediatra Catalina Verdesoto dice que el trabajo infantil no debería existir porque es una actividad que no está diseñada para niños, ellos están destinados para otras cosas. Afirma que siempre hay una tercera persona lucrándose de esta labor y que el desconocimiento dentro de lo legal ocasiona que haya un alto índice en Latinoamérica.

En su experiencia como profesional de la salud dice que hay riesgos físicos y mentales al ser víctimas de abuso, violaciones, asaltos con armas blancas, entre otros. Cuando tiene pacientes que se presentan al hospital con causas aparentes de trabajo infantil los denuncian a la DINAPEN, quienes trabajan por el derecho de los niños. De igual manera tiene conocimiento que las fundaciones For His Children y Centro Muchacho Trabajador cuidan a los niños en riesgo social.

Ella ve a la educación y discernimiento de información como posibles soluciones. Menciona que la comunidad debe preocuparse más por problemáticas como ésta que por la farándula. De igual manera, reforzar la escolarización para los niños, para que, aunque sea puedan terminar la escuela y bachillerato en línea. Considera que todo radica en la educación.

## **Fundaciones**

- **Alba Cisneros - Presidenta Fundación Minadores de Sueños**

Alba es la coordinadora de la Fundación Minadores de Sueños. Este centro existe desde el año 2004 y ayuda a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad que están expuestos a ser víctimas de drogas, alcohol y abuso porque no tienen quien cuide de ellos debido a que sus padres trabajan todo el día. Se enfocan en el desarrollo integral de los niños y adolescentes a partir de tareas dirigidas, vacacionales, nivelación académica y servicio de alimentación. La Fundación Minadores de sueños busca ser el ambiente de protección, ayuda y cariño de 150 niños y adolescentes.

Alba considera que la explotación laboral es un problema mundial que nos compete a todos, no se trata adecuadamente y es por eso que los porcentajes aumentan. Nos menciona que las tres principales causas del trabajo infantil son la economía, cultura y educación. Por un lado, la economía porque se considera que los niños pueden ser un buen sustento

económico. La cultura porque las poblaciones ecuatorianas, sobre todo las indígenas tienen establecido en su formación que los niños tienen que trabajar. Y, por último, la falta de educación de los padres por obligar a sus hijos a trabajar. Afirma que estos niños están expuestos a graves riesgos además de no poder acceder a una educación adecuada. Como son peligros en la calle, consumo de drogas, prostitución e incluso fallecimiento por estar en grupos delictivos.

Recuerda que en el gobierno de Rafael Correa se crearon campañas exitosas para la erradicación del trabajo infantil y para disminuir la mendicidad en épocas navideñas, las cuales disminuyeron las estadísticas de trabajo infantil en el año 2016. Considera que el trabajo infantil tiene muchas aristas que deben trabajarse, una de ellas la educación a la población. Hacer entender a la gente que la mendicidad solo perjudica a los niños porque al llegar con dinero a sus casas los padres piensan que es un negocio rentable y siguen utilizándolos para captar dinero.

La postura de la fundación es cero tolerancias al trabajo infantil, no incentivan la ayuda económica si es que un niño vende algo que le dieron sus padres. Incluso es un acuerdo que se tiene con sus tutores desde que entran a la fundación. No quieren naturalizar la mendicidad, están claros que es algo negativo.

### **Diagnóstico de Comunicación**

- **FODA en base a la investigación cualitativa:**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
-------------------	----------------------	--------------------	-----------------

<p>-La explotación laboral infantil es un problema que concierne a la sociedad civil y al gobierno.</p> <p>-Es un tema preocupante que engloba varios problemas sociales.</p> <p>-Apoyo de fundaciones y expertos en el tema.</p>	<p>-Dar a conocer sobre esta problemática de manera profunda para recolectar fondos para la Fundación Minadores de Sueños.</p> <p>-Aprovechar la víspera de Navidad.</p> <p>-Generar conciencia para difundir la problemática y la campaña.</p>	<p>-Normalización por parte de la sociedad.</p> <p>-Falta de profesionalismo y expertos en el tema.</p> <p>-Desconocimiento de la campaña.</p>	<p>-Rechazo de la sociedad o poco interés sobre esta problemática.</p> <p>-Tiempo y aceptación.</p> <p>-Otras causas sociales de gran importancia.</p>
---	---	--	--

### Resultados importantes:

Luego de haber ejecutado la investigación cualitativa, se obtuvieron diferentes resultados relevantes para la ejecución y efectividad de la campaña. La explotación infantil es una de las vulneraciones más considerables de los derechos humanos, especialmente de la Convención sobre los Derechos del Niño. Agrede la comodidad de los más pequeños, además frena la reducción de la mendicidad y pobreza, junto con la reducción de la eficacia de los

esfuerzos internacionales. Los empleadores jóvenes sin acceso a la educación o la formación personal, se enfrentan a un futuro ambiguo marcado por el bajo rendimiento y los mínimos ingresos. Esto es perjudicial tanto para su círculo social como para el sistema económico del país, desencadenando nuevas oleadas de sufrimiento y explotación, nada más que un círculo vicioso sumamente complicado de erradicar. Si bien las estrategias para erradicar el trabajo infantil propugnadas por organismos internacionales chocan con la validez de varios infantes y adolescentes, existe un punto medio irrefutable, se debe eliminar la explotación por trabajo infantil.

La ausencia de un fuerte compromiso político por parte del Gobierno, la falta de una normativa coherente y eficaz, y la falta de políticas sociales que tengan en cuenta la perspectiva del niño continúan obstaculizando la eliminación de la explotación infantil. Debemos centrarnos en la lupa, especialmente en el sector donde los adultos esclavistas contratan a infantes inocentes para abaratar costos. A veces, el único logro de la presión internacional es una mayor falta de protección para el trabajo infantil. Todos somos culpables y responsables, de comprar o de donar sin considerar de quién es la mano que abarata el producto, o de andar por la ciudad ignorando a los más pequeños que laboran en la calle cuando se supone que deben ir al colegio.

Las familias, los infantes y los adolescentes corresponden a tener paso a los instrumentos que les conceda alcanzar situaciones de vida dignas. Al mismo tiempo, se debe concienciar a la sociedad en su conjunto para que condene, responda y castigue el trabajo infantil inadmisibles y las diversas maneras de explotación. Desde la conciencia y el compromiso, hay que avanzar hacia una apuesta real por la erradicación de la pobreza infantil y el acceso universal a una educación de calidad. Sin embargo, trabajadores niños y adolescentes deberían tratar de separar el trabajo infantil de la explotación. Además, de

negarse a equiparar actividades ilegales como la mendicidad, la prostitución, consumo de drogas o el crimen con aquellas que son para ellos un sustento y su única oportunidad de ayudar a sus familias y triunfar en su país y sus circunstancias. Por ejemplo, una de las soluciones sería exigir que se les conceda trabajar en situaciones dignas y que la defensa de sus puestos de trabajo contribuya a su madurez y a sus responsabilidades en la importación de competencias. Por ejemplo, en la situación de los aprendices siempre y cuando no afecte a su salud y educación.

### **Diseño, planificación, y ejecución de la Campaña**

- **Nombre y logo de la campaña**

Sabemos que erradicar el trabajo infantil es casi imposible, pero estamos claras que podemos hacer pequeños cambios para que con el pasar de los años y el involucramiento de la comunidad, los índices disminuyan. Por eso decidimos partir de la raíz, la educación de los padres; quienes, en su mayoría, por desinformación tienen más de cinco hijos, pensando que, en un futuro, ellos los mantendrán. Al tener tantas bocas que alimentar estos padres privan a sus hijos de una educación digna y los obligan a trabajar para ser el soporte económico familiar. Con una correcta educación financiera y de salud sexual buscamos fomentar la planificación familiar, para que este círculo vicioso de pobreza tenga fin.

El nombre “Futuro Seguro” parte del deseo de asegurar educación y bienestar a partir de la correcta toma de decisiones por parte de las familias de estos niños. El ícono de avión de papel de origami presente en el logo, parte de la idea de que al igual que el avión, los niños pueden llegar muy alto con una correcta formación psicológica y académica. Mientras que el origami es un material que fomenta la creatividad y estimula su parte intelectual para su crecimiento y desarrollo.

- **Concepto de la campaña**

La razón principal para elegir este tema es aumentar la conciencia social. Hay muchas historias desgarradoras detrás de un producto tan simple, como comprar dulces o contribuir con donaciones, pero nadie puede imaginarse su gravedad. Sin embargo, los niños son el punto de inflexión del crecimiento de un país porque como dicen, aun cuando sea un cliché, ellos son el futuro del país. Si la educación está al alcance de todos, nos lleva a cuestionarnos si a partir de esta inversión cambiará el desarrollo futuro. Por supuesto que habrá grandes cambios, pero también hay quienes creen que el crecimiento en todos los países tiene que ver fundamentalmente con el desarrollo en áreas como la tecnología, la innovación y la industria. Sobre todo, es fundamental garantizar una educación de calidad brindando así una vida digna.

La erradicación de la explotación laboral infantil es un fin ignorado por otros hasta convertirse en un problema. En el caso de Ecuador, no se trata solo de la economía, sino también de políticas y de la cultura social como tal. Los niños son parte esencial de una nación porque son ellos los que emprenden un camino hacia el crecimiento y mejora. Dependiendo de cada nación, el futuro de la población infantil no es el todo, si no una parte del futuro. En varios casos, en diversos países, los padres se ven en la necesidad de enviar a sus hijos a trabajar porque por varias razones no cuentan con la riqueza para crecer como los niños normales o la sociedad dicta.

- **Mensaje de la campaña**

El futuro de los niños no es negociable. Sus derechos humanos básicos como: vivir en condiciones de bienestar para un desarrollo integral sano, vida libre de violencia, protección de la salud, descanso y educación parten de una niñez sin trabajo, de una niñez donde la única preocupación es jugar y aprender, no pensar en llegar con una cantidad de dinero mínima

para no correr peligro. Estos derechos deben respetarse y cumplirse para el crecimiento óptimo de la persona.

- **Público objetivo de la campaña**

La campaña “Futuro Seguro” va dirigida a padres, madres y tutores de familia de zonas de Quito de escasos recursos, que sean propensos a enviar a sus hijos a trabajar por falta de sustento económico.

- **¿Qué queremos transmitir?**

El concepto de la campaña es ver una perspectiva diferente, la formación de una familia pensando en los diversos problemas sociales. Teniendo en cuenta, que varias personas han tenido que enfrentarse a situaciones adversas como el trabajo infantil. A través de charlas de salud sexual y educación financiera, la campaña titulada "Futuro Seguro" busca lograr sembrar un conocimiento más amplio sobre la importancia de la planificación en todo sentido. Principalmente, debido a que son esenciales para mejorar la calidad de vida teniendo una visión más amplia sobre temas de sexualidad y economía. Brindar una vida digna en la cual se hagan prevalecer los derechos y obligaciones de las personas, especialmente de los niños y niñas. Esto, partiendo de políticas públicas que velen por el bienestar de cada una de las personas dentro de la sociedad. Por otro lado, esto va de la mano con una educación accesible para todos, sea pública o privada. Se hace énfasis en la importancia de educar a personas que deseen progresar teniendo las facilidades oportunas para este cumplimiento.

- **Tono y estilo de la campaña**

Para nuestra campaña usaremos un tono y estilo serio, informativo y corporativo debido a que es un tema delicado en cuanto a su difusión. Es un deber como agentes de cambio

empezar a realizar este tipo de campañas para mostrar la cruda realidad que se vive en nuestro país. Para nosotros, lo más importante es que el mensaje que queremos plasmar se comunique de forma clara y segura para tomar conciencia sobre las diferentes acciones, siendo este, el punto de partida para empezar a buscar soluciones que nos involucre a todos.

- **Misión**

Futuro seguro es una campaña de comunicación dirigida a la sociedad ecuatoriana que normaliza y apoya el trabajo infantil. A través de charlas de educación financiera y salud sexual busca fomentar la planificación familiar para que se construyan familias estables que prioricen la educación y no el trabajo de sus hijos.

- **Visión**

Ser una campaña social que genere conciencia de la gravedad de la explotación laboral infantil y defienda los derechos de los niños, el futuro de nuestra sociedad.

**Valores:**

- **Empatía:** Colocarse en los zapatos del otro, entender sus necesidades es nuestra motivación para encontrar la resolución de esta problemática con todos los actores de interés para tratar de erradicar e impulsar relaciones que generen impactos favorables.
- **Responsabilidad:** Somos conscientes de nuestros actos y la forma en la que queremos comunicar esta problemática para que de esta manera se afiancen relaciones entre la sociedad civil y el Gobierno generando el bien común haciendo prevalecer sus derechos y obligaciones.
- **Compromiso:** Tenemos el compromiso de desarrollar una campaña que trasciende de manera íntegra sobre la realidad de esta problemática.

- **Integridad:** Nacimos con la idea de generar acciones por el bien común. Con esta iniciativa queremos ser personas que inspiren a combatir problemáticas de la sociedad.

**Inspiración:** El trabajo infantil es una realidad que pocos conocen, es difícil de medir e invisible, debido a que no todos saben cómo enfrentarla para su erradicación. Por tal razón, nos hemos encaminado en realizar un análisis profundo para saber cuál es la causa principal sobre este tema que nos compete a todos como sociedad civil.

- **Identidad visual:**

Una identidad visual es una muestra gráfica de una marca, su propósito y sus valores. La estructura representa la ubicación en el mercado para conducir al público objetivo. Varios de los componentes que lo conforman son logo, concepto y nombre. Es un conjunto de atributos que definen una campaña de comunicación, la cual debe ser precisa y clara para ser distinguida y diferenciada por los demás (Milier, D., 2022). Dicho de otra manera, se trata de obtener una identidad clara que comunique por qué la campaña busca generar un cambio. En este caso, combatir la problemática de la gravedad del trabajo infantil. Es el grupo de creencias, valores, expectativas, historia y relaciones entre la fundación y las creadoras de la campaña, en conjunto determinan la decisión de la gente de elegir unirse al cambio y a lo que se alinea esta campaña. Para la ejecución de esta campaña, un rol clave para el éxito y punto de partida fue la conceptualización y creación de la identidad visual, debido a que es un grupo de componentes gráficos que se direccionen con el mensaje, público, objetivo, y aseguran una imagen seria y corporativa. Hoy en día, es importante posicionarse y reconocerse en redes sociales o en el mercado a través de la identidad visual, siempre y cuando se alineen a la campaña.

Esta campaña, buscó generar un cambio desde lo visual para que el público capte el mensaje principal que “trabajar no es un juego de niños” en el cual, todo se una al mismo objetivo que son los niños. Mediante el logotipo e imagotipo, se alían a los infantes para comunicar la información de una forma visual y llamativa junto con sus colores infantiles que mantienen la seriedad de la campaña, pero son atractivos visualmente. Por ejemplo, el morado transmite creatividad, imaginación y transformación, mientras que el turquesa comunica tranquilidad junto con el beige que es un color neutro que aporta seriedad junto con el verde. Como se mencionó anteriormente, todo se alinea al concepto principal. El mismo se basa en ilustraciones que generan cercanía, son infantiles y que de una u otra forma, logran llamar la atención del público mediante el avión de papel de origami, el nombre y el logo. Por otro lado, lo que busca la campaña Futuro Seguro es que las personas entiendan y absorban cada detalle de forma que esto ayudará a que la campaña sea reconocida y crea expectativas y asociaciones en la mente de las personas. Esto hace que la gente lo recuerde y al mismo tiempo lo destaque generando un impacto en cada uno de los dos.

Para que exista una correlación con el diseño, debe ser único. Es decir, se diseña a partir de elementos gráficos explícitos que influyen en el estilo visual. Por ejemplo, la paleta de colores, la tipografía, las formas y símbolos, etc. Todo es el complemento de que Futuro Seguro hable por personas inocentes que lo que anhelan es tener una vida digna donde prevalezcan sus derechos y obligaciones. Este es el resultado que se observa en las redes sociales de Futuro Seguro junto con la siguiente imagen.



- **Mapa de públicos y aliados estratégicos**

Luego de una larga y completa investigación, mediante entrevistas, objetivos, concepto, mensaje, identidad visual, impacto, promesa, valor diferenciador, junto con el análisis del público objetivo, entidades y aliados estratégicos con el cual se logró trabajar durante todo la campaña y el evento. Dando paso a los grupos de interés que condujeron a conocer más de cada uno de ellos creando alianzas que no solo perdurarán durante la duración de la campaña si no va más allá. Debido a que se alían con uno de los objetivos de no apoyar a la mendicidad. En este caso, fueron padres, madres, niños y tutores de la Fundación Minadores de Sueños que se ubican al Suroeste de Quito, junto con expertos claves para la ejecución y efectividad de las charlas tanto en educación financiera como sexual, que se unen para buscar el bien común teniendo en cuenta que la falta de educación es una de las problemáticas que desencadena al trabajo infantil.

Cada uno de ellos, fueron parte clave de la evolución y efectividad de la campaña, ya sea a través de las diferentes donaciones o ejecución del evento. Por otro lado, se establecieron agentes de cambio estratégicos para visibilizar, comunicar y concientizar el objetivo y el mensaje de la campaña desde su expertis en la temática, como: influencers y medios de comunicación tradicionales y digitales. Además, se alcanzó y se delimitó alianzas formales y estratégicas. Las mismas que dieron un realce a la campaña y al evento, las mismas contribuyeron a esta causa social para plasmar que existen empresas, personas naturales, entidades sin fines de lucro que se preocupan y ven relevante hablar sobre este tema, sabiendo lo que existe detrás, uniéndose para tratar de erradicar o empezar por lo micro hacia lo macro. En este ámbito, se encuentran profesionales y voluntarios junto con el apoyo del sector universitario y comercial. Posteriormente, se puede observar los mapas de públicos objetivos con su interés de relación, posición, interés e influencia.

<b>Número</b>	<b>Grupo de interés, vinculación e influencia</b>	<b>Actores</b>	<b>Interés de relación</b>	<b>Posición</b>	<b>Interés</b>	<b>Influencia</b>
<b>1</b>	<b>Público objetivo</b>	-Padres, madres, tutores y niños de todas las edades de bajos recursos.	Conseguir que el mensaje y la campaña se apruebe y genere conciencia.	Activa	Alto	Influyente

2	<b>Entidades de cooperación</b>	-Fundación Minadores de Sueños.	Apoyo en capacitaciones, procesos de expansión, información y activación de la campaña y el mensaje.	Activa	Alto	Influyente
3	<b>Formadores y especialistas</b>	<p><b>-Psicólogos:</b> Melania Figueroa, <b>-Sociólogos:</b> María Mercedes Eguiguren y Diana Santos, <b>-Profesores y Pedagogos:</b> Ximena Haro, Ana María Sánchez, Gabriela Romo y Valeria Troya, <b>-Abogados:</b> Niki Estefano Sánchez, Juan Pablo Veléz y Mateo Cabrera <b>-Pediatras:</b> Daniela Naranjo, Ana María Buitrón y Catalina Verdezoto.</p>	Legitimidad, profesionalismo, concientización, impacto y divulgación de la campaña.	Activa	Alto	Influyente

		-Medios de comunicación e influencers.				
--	--	--	--	--	--	--

**Mapa de aliados estratégicos:**

<b>Número</b>	<b>Aliados Estratégicos</b>	<b>Interés de relación</b>	<b>Posición</b>	<b>Interés</b>	<b>Influencia</b>
<b>1</b>	<b>Mauro Dávila</b>	Apoyo en la charla de educación financiera, visibilizar la falta de conocimiento y crear una alianza educativa.	Activa	Alto	Influyente
<b>2</b>	<b>Montserrat Novoa</b>	Apoyo en la charla de educación sexual, visibilizar la falta de conocimiento y crear una alianza educativa.	Activa	Alto	Influyente

3	<b>Federico Cantó</b>	Apoyo en la información acerca de por qué no se debe dar limosna en las calles junto con la participación y colaboración en el evento Futuro Seguro.	Activa	Alto	Influyente
4	<b>Universidad San Francisco de Quito</b>	Facilitador de la ejecución de la campaña Futuro Seguro.	Activa	Alto	Influyente
5	<b>Universidad Internacional del Ecuador</b>	Donación de seis proyectores, seis parlantes y seis computadoras para la equipación de las aulas de la Fundación Minadores de Sueños.	Activa	Alto	Influyente

6	<b>Club Ecuestre Ilse Bruckmann O.</b>	Auspicio de uso de instalaciones, cuatro caballos y ayuda de tres profesores de equitación y tres palafreneros (cuidadores de caballos).	Activa	Alto	Influyente
7	<b>Café Buendía</b>	Auspicio de setenta camisetas para el evento benéfico.	Activa	Alto	Influyente
8	<b>La Birrería</b>	Auspicio de setenta hamburguesas para el almuerzo del evento benéfico.	Activa	Alto	Influyente
9	<b>Splendor</b>	Auspicio de setenta y dos botellas de agua para el evento benéfico.	Activa	Alto	Influyente
10	<b>Calcograf</b>	Auspicio de treinta tomatodos para el evento benéfico.	Activa	Alto	Influyente

11	Pydaco	Auspicio de setenta fundas de golosinas para el evento benéfico.	Activa	Alto	Influyente
----	--------	--	--------	------	------------

- **Planificación de la campaña (fases, matriz de objetivos, estrategias y tácticas)**

El objetivo principal de una campaña de comunicación es, captar la atención del público a través de una serie de acciones, por ejemplo, a través de influencers en las redes sociales. Asimismo, buscan ser un nexo entre el público, la alianza y la causa, tratando de aportar un valor añadido intrínseco al target principal para posicionarlo y darle un valor añadido diferente con impacto. Después de realizar una investigación teórica y cualitativa, se pueden determinar los objetivos generales y específicos de la campaña, teniendo en cuenta el público objetivo y las alianzas mencionadas anteriormente. Esto permite crear estrategias y tácticas, enfatizando el propósito de cada una de ellas. Así, un movimiento tiene una meta general de la cual se derivan las respectivas metas, objetivos, estrategias, tácticas, acciones, cronogramas de actividades de estas tres fases principales y públicos objetivos. Posteriormente, se especifica la matriz de la planificación de la campaña que tuvo una duración de siete semanas, comenzando desde el 06 de noviembre, por lo que de manera estratégica cada fase tuvo temas importantes para dar prioridad a la información y que estas se conviertan en noticias relevantes junto con datos estadísticos alarmantes.

**Objetivo General:**

<b>Número</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>¿Para qué y para quién?</b>	<b>Medible y tiempo</b>
<b>1</b>	Promover la educación en padres y niños de familias de escasos recursos a través de la creación de una campaña educomunicativa, en la cual se impartan charlas de educación sexual y financiera además de equipar las aulas de la Fundación Minadores de Sueños con dispositivos electrónicos en un periodo de siete semanas y media.	-Para fomentar la planificación familiar en padres de familia.  -Para promover la educación de calidad que permite adquirir conocimientos y habilidades además de explotar el potencial de los niños y ampliar sus horizontes.	-A través del número de asistentes a las charlas en un periodo de siete semanas y media.  -A través del número de dispositivos electrónicos recolectados en un periodo de siete semanas y media.

Número	Estrategia	Propósito	Público	Táctica	Actividades
1	Visibilizar la creación de la campaña "Futuro Seguro".	Formar una comunidad unida que busca el bien común.	Sociedad ecuatoriana	Instagram y Facebook	Crear contenido de interés para que las personas interactúen con las publicaciones y se difunda a más personas de manera orgánica.
2	Crear interacción entre el público objetivo, influencers y especialistas que brinden apoyo para la concientización de la problemática junto con el contenido.	Generar interés, alcance y visibilidad.	Sociedad ecuatoriana	Instagram y Facebook	Conseguir al menos doscientos seguidores en Instagram y ochenta seguidores en Facebook con la difusión por parte de influencers y medios de comunicación. Alcanzar un índice de participación de al menos el 10% y una interacción

					por publicación de al menos treinta “me gusta” y dos comentarios en Instagram.
<b>3</b>	Informar, concientizar y difundir al público objetivo estadísticas e información sobre la actual situación de la problemática, realizada en el marco teórico.	Sensibilizar y generar conciencia.	Sociedad ecuatoriana	Instagram y Facebook	Crear contenido de valor que sea atractivo por su información y diseño.
<b>4</b>	Conocer de cerca la situación de las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad.	Conocer en qué arista de la problemática se puede trabajar.	Sociedad ecuatoriana	Instagram y Facebook	Realizar una serie de entrevistas con expertos como: psicólogos, pedagogos, profesores, pediatras, abogados y sociólogos.

5	Generar interés en posibles aliados estratégicos.	Conseguir apoyo educativo y económico para impartir las charlas y llevar a cabo el evento benéfico.	Sociedad ecuatoriana	Redes sociales y medios de comunicación	Difundir la problemática en medios de comunicación: escritos, digitales, televisión y radios.  Buscar un acercamiento personal con empresas.
---	---	---	----------------------	---	--

**Objetivo específico #1:**

Número	Objetivo Específico	¿Para qué y para quién?	Medible y tiempo
1	Realizar dos charlas con la ayuda de expertos; una de educación financiera y otra de salud sexual. Dirigida a los padres de familia de los niños de la Fundación	Para promover la planificación familiar.	Número de asistentes a las charlas en un periodo de siete semanas y media.

	Minadores de Sueños.		
--	----------------------	--	--

**Cronograma objetivo #1:**

<b>Actividad</b>	<b>Propósito</b>	<b>Público</b>	<b>Táctica</b>	<b>Duración</b>
Charla de educación financiera	Que las personas sepan administrar su dinero efectivamente para pagar necesidades básicas como: agua, luz, teléfono, alimentación, salud y educación. Además de destinar cierta cantidad al ahorro.	Padres de familia de la Fundación Minadores de Sueños.	Enseñar datos prácticos de manejo de ingresos, inversión y ahorro.	Una hora y media.

Charla de educación sexual y reproductiva.	Que las personas conozcan el control de natalidad para prevenir múltiples embarazos.	Padres de familia de la Fundación Minadores de Sueños.	Enseñar métodos anticonceptivos para una vida sexual segura y un bienestar físico, mental y social.	Una hora y media.
--	--	--	---	-------------------

**Objetivo específico #2:**

<b>Número</b>	<b>Objetivo Específico</b>	<b>¿Para qué y para quién?</b>	<b>Medible y tiempo</b>
2	Difusión en cinco medios de comunicación.	Para alcanzar mayor visibilidad y lograr el conocimiento y la consciencia sobre este tema.	Número de televidentes y oyentes en la sección en el período de siete semanas y media.

**Cronograma objetivo #2:**

<b>Actividad</b>	<b>Propósito</b>	<b>Público</b>	<b>Táctica</b>	<b>Duración</b>
Difusión en	Alcanzar mayor	Medios de	Elaboración de	Siete semanas y

medios de comunicación en secciones de sociedad, educación, salud y niñez.	visibilidad de la sociedad ecuatoriana.	comunicación: televisión, radio, prensa escrita y prensa digital.	boletines de prensa.	media.
--	---	---	----------------------	--------

**Objetivo específico #3:**

<b>Número</b>	<b>Objetivo Específico</b>	<b>¿Para qué y para quién?</b>	<b>Medible y tiempo</b>
<b>3</b>	-Motivar a la comunidad a unirse y apoyar la campaña a través de la donación de dispositivos electrónicos como: laptops, tablets y celulares en buen estado y productos de aseo como: cepillos y cremas dentales, cremas,	-Para promover la educación de calidad de los niños de la Fundación Minadores de Sueños.  -Para fomentar una correcta higiene de los niños de la Fundación Minadores de Sueños.	-Número de dispositivos electrónicos recolectados en el período de siete semanas y media.

	bloqueadores, desodorantes y papel higiénico.		
--	---	--	--

### Cronograma objetivo #3:

<b>Actividad</b>	<b>Propósito</b>	<b>Público</b>	<b>Táctica</b>	<b>Duración</b>
Contacto con la sociedad.	Recibir donaciones de dispositivos electrónicos y productos de aseo.	Sociedad ecuatoriana.	Difundir publicaciones e historias con descripciones llamando a la acción de donaciones en redes sociales.	Siete semanas y media.
Contacto con medios de comunicación.	Aparición de la campaña en televisión, radio, prensa escrita y prensa digital.	Sociedad ecuatoriana.	Elaboración de boletines de prensa.	Siete semanas y media.
Contacto directo con empresas	Donación de dispositivos	Sociedad ecuatoriana.	Elaboración de cartas de	Siete semanas y media.

privadas.	electrónicos en buen estado que ya no utilicen o vayan a ser renovados por otros.		auspicio.	
-----------	---	--	-----------	--

- **Planificación digital de la campaña**

Actualmente, las redes sociales y el internet han evolucionado radicalmente la forma en que se comunican con su público objetivo. Este crecimiento se ve globalmente, aunque hay algunas diferencias en algunos países. En general, los temas de causa social se difunden mejor a través de Internet y las redes informáticas, por ejemplo, en lo que se refiere a la comunicación para el desarrollo. Además, se ocupa de tareas como el marketing en Internet, el contenido y la información. Esto parte de la manera en que la evolución en que las personas se desarrollan y comunican sus actividades objetivas (Jara, J., Barzola, L. and Avilés, P., 2019). La relevancia de este enfoque radica en la factibilidad de las personas en cualquier momento y en cualquier lugar para conocer las diferentes situaciones que suceden a su alrededor. El marketing digital, abarca todas aquellas estrategias y acciones comerciales o publicitarias realizadas en canales y medios de internet.

Por ejemplo, un buscador es una herramienta que permite a los internautas encontrar contenidos relacionados con lo que buscan. Las redes sociales son muy efectivas para la divulgación de contenidos, en este caso para la creación de comunidades que gestionen crisis sociales como lo es el trabajo infantil. También, muchos de ellos como Instagram, LinkedIn, Twitter, Facebook, etc. Además, tienen el potencial de lanzar campañas de comunicación

online pagadas y segmentadas, que logran complementar muy bien cualquier estrategia online. Para la planeación digital del evento, se eligió un canal de comunicación externo en redes sociales. En este caso Facebook e Instagram, debido a que luego de realizar una investigación cualitativa se estableció que la mayoría de las personas utilizan este canal para visualizar información, distraerse y descubrir que pueden interesarle nuevas iniciativas. Igualmente, se determinó que en gran medida, actualmente jóvenes y adultos usan principalmente este canal, debido a su facilidad de uso junto con la seriedad del tema para comunicar.

Es importante tener en cuenta que, para la ejecución de la planificación estratégica, se decidió plantear en tres fases con su contenido relevante y las fechas relevantes. De esta forma, se accedió a brindar un entorno estratégico con el contenido que se iba a comunicar durante el tiempo establecido, teniendo en cuenta el objetivo principal. En el mes de noviembre, se implementó como eje principal, la presentación de las creadoras de la campaña junto con la definición de qué es el trabajo infantil y sus aliados estratégicos, tomando en cuenta que en los meses de noviembre y diciembre es donde existe un incremento de la mendicidad. Del mismo modo, a finales de mes se estableció realizar la máxima difusión respecto a la donación de dispositivos electrónicos junto con la ubicación de la fundación aliada y las alarmantes cifras. Finalmente, en el mes de diciembre como punto central, fue el correcto manejo sobre la administración del dinero, es por esto, que la mejor forma era a través de una charla sobre educación financiera con un caso de éxito para generar conciencia en fechas festivas como Navidad y Fin de Año.

Por esta razón, en cada fase, se determinó un cronopost tanto para Facebook como para Instagram en la cual cuenta con la información correspondiente a cada una con su tema principal, copy, hashtags junto con la difusión en las redes de las creadoras que son claves

para la ejecución de esta campaña. Es importante mencionar que, detrás de cada una de ellas existió un análisis para tener la estrategia correcta y saber de qué forma llevar al público objetivo para que, de esta forma, generar un impacto con el incremento del alcance.

### Plan de Redes Sociales:

Redes Sociales	Propósito y tema central	Público o target
<p><b>Instagram:</b> @futuroseguro_ec</p> <p><b>Facebook:</b> Futuro Seguro</p>	<p><b>Propósito:</b> Sensibilizar y concientizar sobre la gravedad del trabajo infantil con el objetivo de disminuir el abandono escolar.</p> <p><b>Tema Central:</b> Explotación laboral infantil.</p> <p><b>Hashtags principales:</b> #futuroseguro #trabajarnoesunjuegodeninos #explotacionlaboralinfantil #derechoshumanos #ninos #ecuador #quito</p>	<p><b>Target:</b> Sociedad ecuatoriana preocupada por causas sociales, especialmente con infancia.</p>

**Chronopost publicaciones: Mes de noviembre del 2022**

<b>Tipo de Comunicación</b>	<b>Tipo de Contenido</b>	<b>Copy</b>	<b>Fecha de Publicación</b>	<b>Red Social</b>
Introducción Diana Ospina	<b>Post:</b> Imagen	<p>¡Hola! Soy Diana Ospina, estudiante de Comunicación Organizacional en la Universidad San Francisco de Quito.</p> <p>Siempre he sido muy cercana a los niños porque disfruto jugar y aprender de ellos 🤝.</p> <p>He tenido la oportunidad de dar clases de equitación 🐎 en la Fundación AM-ÉN, Club Ecuestre Morante y Arrayanes Country Club.</p> <p>También fui auxiliar de maestras en la Fundación Cristo de Miravalle en el</p>	6 de noviembre	Instagram y Facebook

		<p>programa de aprendizaje y servicio de la USFQ.</p> <p>La inocencia y agradecimiento que tienen los niños me motivó a escoger la explotación laboral infantil como mi tema de tesis.</p> <p>Mishell Dávila y yo hemos creado la campaña “Futuro Seguro - Trabajar no es un juego de niños” para tratar esta problemática que es ignorada por muchos.</p> <p>Les invito a que se unan a esta causa y que juntos les demos una</p>		
--	--	--	--	--

		<p>voz a aquellos niños que han tenido que dejar de estudiar y jugar para trabajar .</p>		
<p>Lanzamiento Futuro Seguro</p>	<p><b>Post:</b> Logo</p>	<p>“Futuro Seguro” es una campaña social enfocada en sensibilizar y concientizar a la sociedad ecuatoriana la gravedad del trabajo infantil con el objetivo de disminuir el abandono escolar .</p> <p>Erradicar esta problemática es un proceso extenso, en el que están involucrados padres de familia, psicólogos, médicos, sociólogos, profesores, abogados, el gobierno y nosotros como</p>	<p>6 de noviembre</p>	<p>Instagram y Facebook</p>

		<p>sociedad .</p> <p>Es por eso que decidimos tomar acción y empezar desde la raíz, la educación . “Futuro Seguro” tiene como objetivo impartir charlas educativas a familias de escasos recursos y donar dispositivos electrónicos a la Fundación Minadores de Sueños para que los niños sigan aprendiendo y amplíen sus conocimientos .</p> <p>Hay mucho trabajo por hacer, pero estamos seguras que con tu ayuda es posible .</p>		
--	--	--	--	--

		<p>Únete a esta iniciativa y construyamos un “Futuro Seguro” para nuestros niños 🧒🧒.</p>		
<p>Introducción Mishell Dávila</p>	<p><b>Post:</b> Imagen</p>	<p>¡Hola! Soy Mishell Dávila estudiante de Comunicación Organizacional en la Universidad San Francisco de Quito.</p> <p>A los 14 años empecé a realizar ayuda social en las fundaciones Crisfe y Techo para mi País que trabajan en proyectos que velan por los derechos y obligaciones de los niños. Ahí pude conocer de cerca la cruda realidad que viven los niños trabajadores.</p>	<p>6 de noviembre</p>	<p>Instagram y Facebook</p>

		<p>Esta es una problemática que nos concierne a todos porque ellos son el futuro de nuestro país EC. Te invito a formar parte de esta campaña y dejar una huella juntos ✨.</p>		
<p>Informativa y educativa</p>	<p><b>Post:</b> Arte ¿Qué es el trabajo infantil?</p>	<p>Es importante saber que no todas las tareas se clasifican como trabajo infantil 🖱️. Aquellos niños que colaboran con tareas del hogar o en un negocio familiar fuera de los horarios escolares o durante vacaciones les proporciona desarrollo de habilidades y</p>	<p>8 de noviembre</p>	<p>Instagram y Facebook</p>

		<p>experiencia.</p> <p>Sin embargo, actividades forzosas como la minería, trabajo en las calles y prostitución los pone en riesgo  y los priva de educación. Este tipo de trabajo debe ser eliminado <b>X</b>.</p>		
<p>Informativa e introducción Futuro Seguro</p>	<p><b>Post:</b> Reel video de introducción de la campaña</p>	<p>Te invitamos a conocer la realidad de los niños trabajadores en el Ecuador y las historias desgarradoras que viven día a día EC.</p> <p>Únete a “Futuro Seguro”  y conoce lo que puedes hacer para contribuir y generar conciencia</p>	<p>10 de noviembre</p>	<p>Instagram y Facebook</p>

		sobre esta problemática.		
Alianza con Fundación Minadores de Sueños	<b>Post:</b> Imagen	<p>¡Unimos fuerzas! ☐☐</p> <p>La Fundación Minadores de Sueños es una institución sin fines de lucro que promueve el desarrollo integral de niños y adolescentes de bajos recursos económicos</p> <p>💰.</p> <p>Ofrecen educación, nutrición, recreación y salud a más de 60 niños con el objetivo de prevenir que trabajen y se expongan a violencia, enfermedades y afecciones psicológicas</p>	13 de noviembre	Instagram y Facebook

				
Informativa y llamado a la acción para donaciones	<b>Post:</b> Imagen	<p>¿Cómo puedes ayudar a prevenir el trabajo infantil? </p> <p>¡Promoviendo el acceso a la educación!</p> <p></p> <p>La Fundación Minadores de Sueños necesita dispositivos electrónicos en buen estado para que los niños refuercen y amplíen sus conocimientos. </p> <p>Si tienes una laptop, tablet o celular que ya no uses ¡escríbenos!</p> <p>  . Ayudas a que más de 60 niños sigan</p>	18 de noviembre	Instagram y Facebook

		estudiando. 		
Informativa y educativa	<b>Post:</b> Arte de estadísticas de trabajo infantil en Ecuador	<p>Éstas son cifras establecidas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) con corte a junio 2022 .</p> <p>Siendo la pobreza, desempleo y falta de educación las causas principales.</p>	23 de noviembre	Instagram y Facebook
Informativa y llamado a la acción para donaciones	<b>Post:</b> Reel ubicación Fundación Minadores de Sueños	<p>La Fundación Minadores de Sueños está ubicada en el Barrio “Rancho Los Pinos” al sureste de la ciudad de Quito .</p> <p>No existe una escuela fiscal ni centro de salud. El agua potable, energía eléctrica y</p>	24 de noviembre	Instagram y Facebook

		<p>alcantarillado son escasos. Y la alimentación e higiene en los hogares es mínima.</p> <p>📧 ¡Necesitamos tu ayuda! 📧</p> <p>Estamos recolectando productos de aseo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cepillos y pastas dentales 🦷</li> <li>- Papel higiénico y pañitos húmedos 🧻</li> <li>- Cremas y bloqueadores 🧴</li> <li>- Jabón líquido 🧼</li> <li>- Toallas 🧻</li> </ul>		
Informativa	<b>Post:</b> Arte Mauro Dávila - conferencista	Junto con Mauro hemos organizado una capacitación de	28 de noviembre	Instagram y Facebook

	<p>charla educación financiera</p>	<p>educación financiera</p> <p>📺 para los padres de los niños de la Fundación Minadores de Sueños ✨.</p> <p>Se impartirán conocimientos y tips de manejo de ingresos, inversión y ahorro ☑️.</p> <p>La educación financiera nos permite tener mayor conciencia en la administración de dinero, lo cual contribuye a una mejor calidad de vida 🙌.</p>		
<p>Informativa</p>	<p><b>Post:</b> Reel charla de educación financiera</p>	<p>¡Nuestra charla de educación financiera fue todo un éxito! ✨</p>	<p>30 de noviembre</p>	<p>Instagram y Facebook</p>

		<p>Tuvimos mucha participación e interés</p> <p>💡 de 27 padres de familia en aprender a ahorrar para imprevistos, emprender un negocio y prevenir endeudamientos 🤝.</p> <p>Todo con el objetivo de construir un Futuro Seguro para nuestros niños 👦 👧.</p>		
--	--	--	--	--

### Chronopost historias: Mes de noviembre del 2022

Tipo de Comunicación	Tipo de Contenido	Copy	Fecha de Publicación	Red Social
Informativa	<p><b>Historia:</b></p> <p>Imagen Radio Cobertura 104.1 FM</p>	<p>Empezamos con nuestra gira de medios. Sintonízanos en Radio Cobertura 104.1 FM.</p> <p>Hablaremos de la gravedad de la</p>	19 de noviembre	Instagram

		explotación laboral infantil.		
Informativa	<b>Historia:</b> Video Radio Cobertura 104.1 FM	Etiqueta: @mishelldavila	19 de noviembre	Instagram
Informativa y educativa	<b>Historia:</b> Video compartido de UNICEF Ecuador	Unámonos por la infancia. GIF de “goal”	22 de noviembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Arte con imagen Diana y Mishell para highlight “Nosotros”	Diana y Mishell Estudiantes de Comunicación de la USFQ. Creadoras de la campaña “Futuro Seguro”	23 de noviembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Arte qué es “Futuro Seguro” para highlight “Nosotros”	Futuro Seguro es una campaña social que busca sensibilizar y concientizar a la sociedad la gravedad del trabajo infantil en el Ecuador.	23 de noviembre	Instagram

Informativa	<b>Historia:</b> Arte qué es “Futuro Seguro” para highlight “Nosotros”	A través de charlas de educación financiera y salud sexual para fomentar la planificación familiar con el objetivo de que en un futuro se construyan familias estables.	23 de noviembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Video compartido por un seguidor.	Se siguen sumando personas a esta importante causa social.	23 de noviembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Video Telesucesos	Hoy estaremos en el programa “En familia” @telesucesos_	28 de noviembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Foto presentación programa “En familia”	Logo “Futuro Seguro”	28 de noviembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Imagen Radio Pública 105.3	Sintonízanos en @publicafmec 105.3 FM con @dayiloc	29 de noviembre	Instagram

	FM	@lavozevictorhugo		
Informativa	<b>Historia:</b> Video Radio Pública 105.3 FM	@publicafmec  @dayiloc	29 de noviembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Reposteo reel charla educación financiera.	GIF de estrellas	30 de noviembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Arte facts para highlight “Nosotros”	-	30 de noviembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Arte ¿Por qué el nombre Futuro Seguro? para highlight “Nosotros”	-	30 de noviembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Arte “Trabajar no es un juego de	-	30 de noviembre	Instagram

	niños” para highlight “Nosotros”			
Informativa	<b>Historia:</b> Arte imagotipo avión de papel de origami	-	30 de noviembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Arte imagotipo avión de papel de origami	-	30 de noviembre	Instagram

### Chronopost publicaciones: Mes de diciembre del 2022

Tipo de Comunicación	Tipo de Contenido	Copy	Fecha de Publicación	Red Social
Llamado a la acción para donaciones	<b>Post:</b> Arte lista de donaciones	Diciembre es un mes de solidaridad y esperanza  .  Ayúdanos a darle una mano a la Fundación	2 de diciembre	Instagram y Facebook

		<p>Minadores de Sueños</p> <p>✿ y a más de 65 familias de escasos recursos.</p>		
Educativa	<p><b>Post:</b> Reel trata de personas y explotación laboral infantil</p>	<p>Federico Cantó, voluntario social desde hace muchos años, nos cuenta por qué cuando damos dinero a los niños en las calles apoyamos la trata de personas y la explotación laboral infantil !! 🙅</p> <p>@fedecanto2022</p>	6 de diciembre	Instagram y Facebook
Educativa	<p><b>Post:</b> Arte consecuencias trabajo infantil</p>	<p>El trabajo infantil no es un juego de niños ✖.</p> <p>Estas son las consecuencias más frecuentes que</p>	8 de diciembre	Instagram y Facebook

		<p>desencadena esta problemática 📢 .</p> <p>La Fundación Minadores de Sueños apoya a niños que han estado en esta situación y trabaja por la prevención de esta actividad 🤝 .</p>		
Informativa	<p><b>Post:</b> Evento benéfico Fundación Minadores de Sueños</p>	<p>El domingo 4 de diciembre visitamos el Club Ecuestre Ilse Bruckmann de Orrantia con los niños, profesores y voluntarios de la Fundación Minadores de Sueños. Montamos caballo, aprendimos sus cuidados y jugamos mucho 🐎💜 . Gracias @clubecuestreilsebruck</p>	10 de diciembre	Instagram y Facebook

		mann por este día tan especial 🌀.		
Educativa	<b>Post:</b> Arte frase	<p>Es momento que Ecuador deje de normalizar el trabajo infantil 🖐️.</p> <p>Hacemos un llamado 📣 a toda la sociedad para que deje de apoyar negocios que utilizan a niños. En lugar de ello, apoyemos a organizaciones que velan por el bienestar de los niños y sus familias ❤️, con alimentos, insumos y material educativo 📚.</p>	12 de diciembre	Instagram y Facebook
Informativa y agradecimiento	<b>Post:</b> Reel agradecimiento auspicios y donaciones	<p>Gracias ✨ @fedecanto2022 y María José Carrión por</p>	14 de diciembre	Instagram y Facebook

		<p>ayudarnos con el transporte.</p> <p>✦</p> <p>@clubecuestreilsebruck mann por las instalaciones, caballos y ayuda de personal.</p> <p>✦</p> <p>@agua_splendor_oficia l por hidratarnos.</p> <p>✦</p> <p>@labirreriacumbaya por prepararnos increíbles hamburguesas para nuestro almuerzo.</p> <p>✦</p> <p>@calcografpromociona les por tomatodos.</p>		
--	--	---	--	--

		<p>🌟 Pydaco por deliciosas golosinas.</p> <p>🌟 @cafebuendia.ec por nuestras camisetas.</p> <p>🌟 A las familias que donaron más de 700 productos de aseo.</p> <p>En especial a las familias Carrera Zurita y Dávila Cabezas.</p>		
Informativa y educativa	<b>Post:</b> Importancia educación	Conoce por qué es importante garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad 🌟 ➡	18 de diciembre	Instagram y Facebook

### Chronopost historias: Mes de diciembre del 2022

Tipo de Comunicación	Tipo de Contenido	Copy	Fecha de Publicación	Red Social
Informativa	<b>Historia:</b> Video	Gracias @ecuadortv_ec	1 de	Instagram

	Ecuador TV	por la apertura. Seguimos informando a más ecuatorianos la gravedad de esta problemática.	diciembre	
Informativa	<b>Historia:</b> Imagen Ecuador TV	@ecuadortv_ec @lautaro.andrade.castr o @edisaav87	1 de diciembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Imagen noticia Metro Ecuador	Les invitamos a leer más de esta campaña en el artículo de @metroecuador  Link de la noticia	3 de diciembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Imagen personas con donaciones	Gracias por sumarse a esta iniciativa  ¡Seguimos recibiendo donaciones!	3 de diciembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Imagen donaciones	Necesitamos: -Dispositivos electrónicos	3 de diciembre	Instagram

		-Productos de aseo		
Informativa y educativa	<b>Historia:</b> Video compartido de UNICEF Ecuador	La infancia merece ser una prioridad.  El futuro del país y del mundo depende de ellos.	5 de diciembre	Instagram
Informativa y de interacción	<b>Historia:</b> Arte ¿Has comprado dulces o dado una moneda a un niño por compasión u otras razones?	Interacción: Sí / No  nunca	6 de diciembre	Instagram
Informativa y educativa	<b>Historia:</b> Arte Contribución a la mendicidad y al trabajo infantil	-	6 de diciembre	Instagram
Informativa y educativa	<b>Historia:</b> Arte en el siguiente video explicamos	-	6 de diciembre	Instagram

Informativa y educativa	<b>Historia:</b> Reposteo reel Federico Cantó	GIF signos de exclamación	6 de diciembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Imagen noticia En Los Valles	Futuro Seguro en la revista digital @enlosvalles  Link de la noticia	7 de diciembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Imagen Presentación de Trabajos de Titulación	Les invitamos a conocer más de “Futuro Seguro”  Campaña que lucha en contra de la explotación laboral infantil  GIF Save the date	8 de diciembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Imagen noticia El Telégrafo	¡A una semana de presentar el éxito de esta campaña!  Gracias @el_telegrafo por apoyar la educación	12 de diciembre	Instagram

		de todos los niños		
Informativa	<b>Historia:</b> Reposteo reel agradecimiento auspicios y donaciones	-	14 de diciembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Reposteo imagen @comunicacion usfq	Gracias a todos por su apoyo  ¡Hoy presentamos este increíble proyecto con mucho amor!	19 de diciembre	Instagram
Informativa	<b>Historia:</b> Reposteo historia influencer @juasid22	-	21 de diciembre	Instagram

**A continuación, se puede evidenciar el contenido creado para la red social Instagram a base de lo mencionado anteriormente:**

futuroseguro\_ec 9+



18  
Posts

360  
Followers

19  
Following

### Futuro Seguro

**X** Trabajar no es un juego de niños

Campaña en contra de la explotación laboral infantil

Por: [@diana\\_ospinah](#) y [@mishelldavila](#)

See Translation

Edit profile



Medios



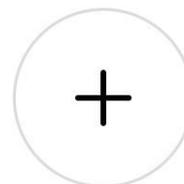
Eventos



Aliados



Nosotros



New



### CONSECUENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL

- Abandono escolar
- Desnutrición
- Enfermedades físicas
- Afecciones psicológicas
- Mayor pobreza
- Violencia
- Delincuencia
- Muerte



### TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN LABORAL INFANTIL

### ¿CÓMO AYUDAR?

NECESITAMOS:

**Dispositivos electrónicos**

- Laptops, tablets y celulares en buen estado

**Productos de aseo**

- Cepillos y pastas dentales
- Papel higiénico
- Pañitos húmedos
- Cremas
- Bloqueadores
- Toallas



### MAURO DÁVILA

Magister en Dirección de Proyectos y Administración de Negocios



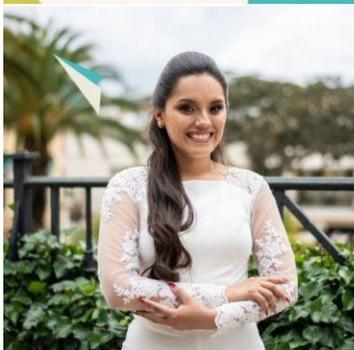
En Ecuador más de 270.000 niños entre 5 y 14 años trabajan esto representa el 7.1% de la población infantil ecuatoriana.

(Primavera, 2020)



### ¿QUÉ ES EL TRABAJO INFANTIL?

La Organización de las Naciones Unidas lo define como el trabajo que priva a los niños de su niñez, potencial y dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.



# futuroseguro

trabajar no es un juego de niños



- **Gestión de medios de comunicación y relaciones públicas**

Los medios noticiosos son importantes día a día, porque hay millones de personas en el planeta, dispersas en diferentes continentes y dedicadas a diferentes actividades, lo que les dificulta comunicarse entre sí, pero lo hacen. Las precisiones de la gente en el mundo se pueden satisfacer a través del contacto, desde las más complejas hasta las más simples (Domínguez, E., 2012). Los medios nos hacen parte del mundo en el que vivimos, y también son las herramientas que aseguran que un solo remitente tenga la misma comunicación con millones de destinatarios al mismo tiempo. Además, se aprovecha para la publicidad, el marketing, la publicidad y muchas otras formas de comunicación. Su rol principal es disminuir la cantidad de tiempo ejecutado en la comunicación y mandar un mensaje a la sociedad en su conjunto, aunque tenga una audiencia ideal.

El propósito principal de los medios de comunicación es educar, entretener e informar. Por tal razón, alrededor de un mismo medio existen diferentes tipos para diferentes propósitos, por ejemplo, se diseña y planifica una estrategia de relaciones públicas para que la campaña gane visibilidad y mayor impacto para lograr objetivos generales y específicos. Para ello se elaboró y envió un boletín de prensa a los diferentes medios. De esta manera, se creó una prensa sobre el evento para ganar espacio y apertura, tanto tradicional como digital. Esto se hace para comunicar las políticas definidas para cada medio. A continuación, se puede observar una matriz de medios tradicionales y medios digitales donde brillamos y se dio con el cumplimiento de las relaciones públicas de obtener free press.

<b>Tipo de Medio</b>	<b>Medio de Comunicación</b>	<b>Táctica en medios o producto</b>	<b>Tema Central</b>
----------------------	------------------------------	-------------------------------------	---------------------

Televisión	Telesucesos	Entrevista en vivo de 20 minutos	Promover la educación a través de dispositivos electrónicos, difusión del evento Futuro Seguro y comunicar sobre la gravedad de la explotación laboral infantil.
Radio	Radio Cobertura 104.1	Entrevista en vivo de 20 minutos	Promover la educación a través de dispositivos electrónicos, difusión del evento Futuro Seguro y comunicar sobre la gravedad de la explotación laboral infantil.
Radio	Pública FM	Entrevista en vivo de 20 minutos	Promover la educación a través de dispositivos electrónicos,

			<p>difusión del evento Futuro Seguro y comunicar sobre la gravedad de la explotación laboral infantil.</p>
Televisión	Ecuador TV	Entrevista de 20 minutos	<p>Promover la educación a través de dispositivos electrónicos, difusión del evento Futuro Seguro y comunicar sobre la gravedad de la explotación laboral infantil.</p>
Prensa Escrita	Metro Ecuador	Artículo de una página	<p>Promover la educación a través de dispositivos electrónicos, difusión del evento Futuro Seguro y comunicar sobre la gravedad de la</p>

			explotación laboral infantil.
Medio Digital	En Los Valles	Artículo de una página	Promover la educación a través de dispositivos electrónicos, difusión del evento Futuro Seguro y comunicar sobre la gravedad de la explotación laboral infantil.
Prensa Escrita	El Telégrafo	Artículo de una página	Promover la educación a través de dispositivos electrónicos, difusión del evento Futuro Seguro y comunicar sobre la gravedad de la explotación laboral infantil.

- **Ejecución de la campaña, resultados e impactos: escribirlos en función de los objetivos planteados**

Para la ejecución de la campaña de comunicación Futuro Seguro, se propuso realizar un cronograma para las diferentes actividades planteadas mediante un objetivo general y tres específicos, como se puede visualizar anteriormente. Durante la difusión de la campaña, los mismos objetivos junto con su concepto, mensaje y razón de ser se lograron cumplir a través de las tácticas planteadas desde un inicio. Esto se logró por las relaciones públicas, aliados estratégicos, convenios y estrategias de comunicación anteriormente elaboradas y realizadas. El objetivo principal se tuvo presente en cada actividad o comunicado que se difundía para que, de esta forma, genere un impacto dentro de la sociedad ecuatoriana que ha normalizado esta problemática.

Esto se llevó a cabo en siete semanas y media, por medio de ejercicios durante este tiempo para reforzar alianzas entre el público objetivo, donaciones, voluntariados para promover la educación a través de dispositivos electrónicos. Los resultados relevantes del objetivo principal, fue generar un impacto positivo mediante la charla de educación financiera para informar y concientizar al público objetivo sobre la importancia de administrar bien su dinero junto con el ahorro dentro de lo posible. De igual forma, se logró establecer una relación directa entre las involucradas y la Fundación Minadores de Sueños. Se alcanzó visibilizar la ejecución de la campaña. Además, de contribuir a través de donaciones para cuidado personal e higiene que contribuyó a la formalidad y seriedad que la campaña buscaba ante los padres, madres, niños y tutores.

Además, los tres objetivos específicos fueron planteados de manera que se cumplan de manera efectiva y medible. El primer objetivo específico, consistió en realizar dos charlas con la ayuda de expertos; una de educación financiera y otra de salud sexual. Dirigida a los

padres de familia de los niños de la Fundación Minadores de Sueños. Esta actividad se cumplió con efectividad, debido a que el facilitador y aliado estratégico de la campaña Mauro Dávila realizó un caso de éxito que fue a petición de público. También existió la participación activa de 27 padres y madres de familia. Por otro lado, el segundo objetivo fue difundir en cinco medios de comunicación nuestra campaña, para tratar la problemática desde micro nichos, debido a que sabemos que la erradicación es difícil en estos momentos, pero no imposible. Respecto a este objetivo, se cumplió con la difusión en siete de los diferentes medios de comunicación. Finalmente, motivar a la comunidad a unirse y apoyar la campaña a través de la donación de dispositivos electrónicos como: laptops, tablets y celulares en buen estado y productos de aseo como: cepillos y cremas dentales, cremas, bloqueadores, desodorantes y papel higiénico. Laptops, celular y tablets en buen estado para promover la educación de los niños junto con la donación de accesorios para el cuidado personal. Este objetivo se cumplió de cierta forma, sin embargo, la campaña seguirá activa en el mes de enero para recaudar los dispositivos ofrecidos.

- **Impactos de la campaña**

Es importante mencionar que, al momento de la ejecución de la campaña se lograron diferentes impactos que permitieron que la campaña continúe en el mes de enero para generar un mayor acercamiento entre la fundación y las creadoras junto con la visibilidad de la campaña. Mediante esto, se alcanzó crear de una forma táctica una difusión de las dos iniciativas relevantes para la erradicación de la explotación laboral infantil y promover la educación a través de dispositivos electrónicos. Es por ello que, mediante nuestros aliados estratégicos, voluntarios, personas naturales y medios de comunicación digitales como tradicionales logramos generar una conciencia social acerca del tema junto con el alcance obtenido en Instagram siendo la cuenta principal de la campaña junto con la unión de las

familias Carrera Zurita y Dávila Cabezas. Se logró crear una comunidad de agentes de cambio, en la cual se alcanzó 360 seguidores, cumpliendo con el objetivo y público, debido a que existen personas de todas las edades que se preocupan por esta problemática entre hombres y mujeres. La campaña alcanzó un índice de participación del 18,32% y en interacciones promedio por publicación y sesenta y siete me gusta con dos comentarios.

- **Logros no esperados de la campaña**

La campaña alcanzó tres logros inesperados, el primero es la equipación de las seis aulas de la Fundación Minadores de Sueños con proyectores, sonido y computadoras para promover una educación de calidad. El segundo logro inesperado, es la ejecución a largo plazo para continuar con la captación de dispositivos electrónicos con la ayuda de voluntarios como Federico Cantó junto con la realización de la charla de educación sexual. El tercer logro inesperado, es la difusión en medios de comunicación y participación de influencers en la equipación de las seis aulas junto con la integración de cada uno de ellos dentro de la Fundación. Esto demuestra el compromiso que existe por buscar el Futuro Seguro de los líderes del país y del mundo y qué mejor si es a través de la educación.

## CONCLUSIONES

En conclusión, los derechos de los niños son universales tanto como los derechos humanos. Por lo mismo, no tiene nada que ver con el sexo, la religión, la raza, o la situación económica, social o política. Algunos de los principios de estos derechos son el interés superior de los menores y la supervivencia, el desarrollo, y los derechos a la vida. Desafortunadamente, no todos los menores pueden gozar en plenitud de estos derechos debido a que en la mayoría de casos, el trabajo infantil se origina en su entorno familiar. En los países en vías de desarrollo, la mayoría de situaciones refleja que las condiciones de vida no son las esperadas y esto genera mayor crecimiento de pobreza. Por otro lado, se originan violaciones especiales de estos derechos y el abandono de los menores, aunque esta situación también se da en diversos países del mundo, pero existe una mayor prevalencia en América Latina.

La principal desventaja en los menores es su exposición a diversos peligros en las calles. Su protección se ve perjudicada lo que genera un espacio de vulnerabilidad donde si algún acontecimiento sucede, no puedan contar con una defensa. Consecuentemente, no hay total autonomía en la toma de decisiones. Además de formar parte de un grupo especialmente vulnerable, existe una discriminación basada en el género. En su mayoría, las niñas que se enfrentan a este tipo de situaciones, se ven obligadas a abandonar la escuela para trabajar, principalmente en el sector doméstico. Este hecho puede tener consecuencias tales como abuso y/o explotación sexual. Por consiguiente, para proteger sus derechos, se debe promover el desarrollo de estas niñas y niños, especialmente en el campo de la educación. Es importante intervenir en esta realidad social con el fin de luchar por los derechos de estos niños y promover la educación inclusiva como herramienta de cambio.

Por otro lado, se reconoce que la pobreza de la mayoría de los migrantes es una de las principales razones para determinar la necesidad de trabajo. Ciertas personas creen que el trabajo de niñas, niños y adolescentes sólo conducirá al sedimento a largo plazo de la pobreza. De esta forma, se restringe el acceso a la educación escolar. Sumado a esto, motivaciones como la deserción, harán que estos niños no puedan adquirir las competencias requeridas para conseguir empleo en trabajos mejor remunerados. En otras palabras, cualquier actividad considerada física, mental, social o moralmente peligrosa o dañina para los niños interfiere con su proceso escolar y de formación, ya sea privándolos de la capacidad de ir a la escuela, abandonando la escuela prematuramente o pensando que es innecesario. La pobreza y los bajos ingresos familiares suelen ser los principales argumentos a favor del trabajo infantil. Como resultado, la composición familiar y cultural también son factores que determinan el trabajo temprano de una persona.

Finalmente, para que un país tenga un sistema plenamente efectivo y su población sea consciente de esta realidad tanto el Estado como las entidades gubernamentales deben estar involucrados en el propósito de erradicar la problemática. Para eliminar las deficiencias sociales, se busca la alternativa de programas de educación masiva. Con esto, las generaciones futuras se convertirán en un pilar asentado sobre bases educativas. La capacidad de eliminar la pobreza resulta palpable y realizable porque es un tema que concierne a todos los miembros de la sociedad. Una de las realidades preocupantes del Ecuador y América Latina es el problema del trabajo infantil entre niños y adolescentes. Es decir, involucra múltiples factores que vulneran los derechos de los infantes. De este modo, se crea un escenario en donde deben esforzarse para obtener recursos cuando se describe un primer periodo de crecimiento y desarrollo en la niñez.

El Estado y la ley deben brindar mecanismos institucionales que aseguren protección frente a este problema. Sin duda, la realidad social y jurídica del Ecuador advierten altos índices de pobreza, subdesarrollo, desempleo y subempleo. En muchas familias, los padres están desempleados y necesitan un sustento económico para subsistir. Consecuentemente, sus hijos más pequeños y adolescentes se vuelven la única alternativa dentro de la dinámica familiar. La necesidad obliga a los menores a salir a trabajar para obtener ingresos y sostener un hogar.

El contexto sociocultural de explotación laboral infantil, se caracteriza por la exclusión social y el ostracismo, con evidencias de violación de derechos como el escaso camino a el maltrato institucional, los servicios sociales y las diversas vías a través de las cuales los menores se integran a este fenómeno. Por el lado social, el problema se va haciendo evidente, diferentes actores sociales se benefician económicamente de él, y las personas socialmente normales, especialmente las cercanas con líneas de contacto específicas asociadas a diferentes factores de riesgo, lo demandan y apoyan. Una manera de vulneración de los derechos humanos que se repite en situaciones de trabajo infantil es el derecho al buen trato. Los bebés se relatan a sus familiares, extraños y amigos y los casos de maltrato psicológico y físico hacia ellos en medida de las instituciones. Esto demuestra que las víctimas en cuestión son casos de maltrato de todo tipo sin determinar su género.

Las condiciones elementales de vida de estas víctimas vulnerables se ven completamente socavadas por este ejercicio: el deber del Estado, el derecho a la vida digna y el derecho a la educación de garantizarles un aprendizaje permanente en el procedimiento escolar, problemas de salud mental y física, a través de interacciones sociales ilegales, oportunistas, peligrosas y actividad. El problema constituye un fenómeno de alta transmisión intergeneracional y también es un fenómeno transitorio. Se ha avanzado en el camino, hacia

el nombramiento de todos los seres humanos, quienes no solo requieren del reconocimiento pleno de sus derechos sino también de protecciones especiales por parte del Estado y la sociedad, pero dejan sin atender sus prácticas sociales generalizadas, se intensifican los intereses comerciales y el trabajo infantil, mostrando que no tiene nada que ver con la interacción cotidiana de la economía y cultura. Niños y jóvenes en situación de explotación laboral quieren volver a soñar, quieren volver a ser niños o vincularse como jóvenes a un sistema familiar, seguro y escolar de no explotación.

La restauración de todos los derechos vulnerados. La explotación laboral infantil es uno de los fenómenos nacionales e internacionales más complejos, ya que varía y se diferencia según el contexto en el que se presenta. En gran medida los niños y adolescentes que se involucran en esta actividad se ven obligados y no tienen la capacidad de comprender lo que realmente está sucediendo o por qué suceden las cosas. La pobreza y el hambre, así como el abandono o la complicidad de los familiares, han sido identificados como factores de riesgo, aunque entre los factores contribuyentes. La pobreza extrema afecta las situaciones de vida de las familias e incentiva a muchos niños y adolescentes a trabajar en la calle, que es una de las formas de trabajo adolescente e infantil considerada factor de riesgo. Las alternativas están entrelazadas con el crimen y la prostitución en un espacio inherentemente violento. La gran mayoría de los adolescentes y niños explotados sexualmente están fuera del sistema regular de enseñanza o en situaciones de atraso escolar.

## Referencias bibliográficas:

- ACNUR. (2019). Trabajo infantil: qué es, causas y consecuencias. Recuperado el 14 de octubre del 2021, desde: [https://eacnur.org/blog/trabajo-infantil-que-es-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/trabajo-infantil-que-es-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)
- Allí, D. (2022) *El Trabajo Infantil Roba a millones de niños el derecho a la salud, la educación y el crecimiento, Página principal*. Recuperado de: <https://www.unicef.es/prensa/el-trabajo-infantil-roba-millones-de-ninos-el-derecho-la-salud-la-educacion-y-el-crecimiento>
- Barbas, A. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Bohórquez, L.M. (2015). El trabajo infantil en Colombia: Reporte de resultados del Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Protección Social. Recuperado de <http://www.minsalud.gov.co/Documents/NOTICIAS%20OFICINA%20COMUNICACIONES/Trabajo%20y%20Empleo/CIFRAS%20%20ERRADICACION%20DEL%20TRABAJO%20INFANTIL.pdf>.
- Bonet Pérez, J. (2010). Explotación laboral infantil. Explotación laboral infantil, 215-238.
- Código de la Niñez y Adolescencia [CNA]. Ley 81 de 2021. 22 de octubre de 2021 (Ecuador).
- Código de la Niñez y Adolescencia. [CNA]. Art.82. Recuperado el 16 de diciembre del 2021, desde: <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 26. 19 de noviembre de 2021 (Ecuador).
- Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 30. 22 de noviembre de 2021 (Ecuador).
- Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 44. 22 de octubre de 2021 (Ecuador).

- Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 46. 22 de octubre de 2021 (Ecuador).
- Contreras Moreno, B. P. (2019). El papel de la mercadotecnia y la comunicación corporativa dentro de la gestión de Instituciones de Educación Superior: Perspectiva de Análisis. *Revista Daena (International Journal of Good Conscience)*, 14(2), 36–52.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos [CASD]. Art. 19. 22 de noviembre del 2021.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos [CASD]. Art. 26. 22 de noviembre del 2021.
- D Apolo, V Báez, L Pauker, G Pasquel (2017). “Gestión de Comunicación Corporativa: consideraciones para el abordaje de su estudio y práctica”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, pp. 521 a 539. <http://www.revistalatinacs.org/072paper/1177/27es.html> DOI: 10.4185/RLCS-2017-1177
- da Silva, L. C., Duarte, F., & Faleiro, W. (2019). Educación infantil y educación especial: entre las fronteras del favor y del derecho de todos a las condiciones de ciudadanía. *Revista Ibero-Americana De Estudos Em Educação*, 14, 702-716.  
<http://dx.doi.org/10.21723/riace.v14iesp.1.12200>
- de Miguel, C. R. (2015). Actitudes hacia la estadística de los alumnos del grado en pedagogía, educación social, y maestro de educación infantil y maestro de educación primaria de la ucm. *Educación XX1*, 18(2), 351-374. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/actitudes-hacia-la-estadística-de-los-alumnos-del/docview/1693713086/se-2>
- Declaración de Derechos Humanos [DDHH]. Art. 26. Recuperado el 19 de noviembre de 2021 desde: <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/Declaracion-DDHH1.pdf>
- Del Fresno García, M., Daly, A. J., & Sánchez-Cabezudo, S. S. (2016). Identificando a los nuevos influyentes en tiempos de Internet: medios sociales y análisis de redes sociales / Identifying

the new Influencers in the Internet Era: Social Media and Social Network Analysis. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 153, 23–42.

<http://www.jstor.org/stable/24721308>

Domínguez, E. (2012) *Apache tomcat/8.5.37*. Recuperado de:

[http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/684/1/Medios de comunicacion masiva.pdf](http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/684/1/Medios_de_comunicacion_masiva.pdf)

Durán, A. M., Vega, M., Orozco, J. A., Retamal, L., & Ávila, C. (2021). Vínculo Entre Responsabilidad Social Y Comunicación en Países De América Latina: Estudio Aplicado en Empresas De Ecuador, Colombia Y Chile. *Revista Prisma Social*, 35, 141–164.

Ehle, D. (2015). Políticas de trabajo infantil en Ecuador: Nuevo enfoque. Recuperado el 22 de octubre del 2021, desde: <https://www.thedialogue.org/blogs/2015/10/politicas-de-trabajo-infantil-en-ecuador-nuevo-enfoque/?lang=es>

El Blog de Educo (2019) *Explotación infantil: Qué es y qué consecuencias tiene en los niños y niñas, Cuaderno de Valores: el blog de Educo*. Recuperado de:

<https://www.educo.org/Blog/Explotacion-infantil-que-es-y-consecuencias-ninos>

Esteban, S. (2016). La renovación pedagógica en España: un movimiento social más allá del didactismo. *Tendencias Pedagógicas*, 27, 259-284. <https://doi.org/10.15366/tp2016.27.012>

Evoluntas. (2016, April 27). Causas, consecuencias y acciones efectivas contra el trabajo infantil.

Recuperado el 22 de octubre del 2021, desde:

<https://evoluntas.wordpress.com/2016/04/27/causas-consecuencias-y-acciones-efectivas-contr-el-trabajo-infantil/>

- Frasco Zuker, L. (2018). Trabajo infantil y salud: Revisión de literatura argentina y exploración de enfoques alternativos. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 18(2), 397–410. Recuperado de: <https://doi-org.ezbiblio.usfq.edu.ec/10.15448/1984-7289.2018.2.29414>
- Gajardo, K., & Torrego, L. (2021). Análisis De Una Experiencia De Prácticas Cotidianas De Democracia en Educación Infantil. *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 34(1), 139–165. <https://doi.org/10.14201/teri.25174>
- González, S., Romero, H., & Aguaded, I., (2017). La investigación en comunicación en Latinoamérica: una aproximación histórica (1950-2016). *Historia y comunicación social*. Vol. 22, n. 2, pp. 427-445.
- Hernández Andrade, A. B., & Ibarra Manrique, L. J. (2020). Aproximaciones al estado de la cuestión en torno a la población infantil jornalera agrícola migrante: investigaciones pendientes. *Cotidiano - Revista de La Realidad Mexicana*, 35(220), 33–40.
- Ilo.org. (2017). Trabajo infantil: Estimaciones y tendencias mundiales, 2012-2016. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo. Recuperado de: [https://www.ilo.org/legacy/spanish/argentina/100voces/recursos/4\\_gobiernos/6.pdf](https://www.ilo.org/legacy/spanish/argentina/100voces/recursos/4_gobiernos/6.pdf)
- Ilo.org. (2019). ¿El 52% del trabajo infantil en América Latina y el Caribe se concentra en el campo? Recuperado de: [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_710347/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_710347/lang--es/index.htm)
- Ilo.org. (2021). ¿Qué se entiende por trabajo infantil? (IPEC). Recuperado de: <https://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>

Ilo.org. (2021). El trabajo infantil en América Latina y el Caribe. Recuperado de:

<https://www.ilo.org/ipec/Regionsandcountries/latin-america-and-caribbean/lang-es/index.htm>

Jara, J., Barzola, L. and Avilés, P. (2019) *Importancia del marketing digital en el Comercio electrónico - core*. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/270307568.pdf>

Luna, J. (2021). Derecho humano a la educación. Recuperado el 19 de noviembre de 2021, desde: <https://cronica.com.ec/2021/06/14/derecho-humano-a-la-educacion/>

Machado, J. & Castillo, D. (2022) *Más de 270.000 niños se ven obligados a trabajar en Ecuador, Primicias*. Recuperado de: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/trabajo-infantil-pobreza-ecuador/>.

Márquez, E., Holgado, D., & Maya-Jariego, I. (2020). La Convergencia en la Evaluación Socioacadémica por parte de Docentes y Estudiantes durante la Implementación de un Programa Psicoeducativo para la Prevención del Trabajo Infantil. *Psicología Educativa*, 26(2), 145–154. Recuperado de: <https://doi-org.ezbiblio.usfq.edu.ec/10.5093/psed2020a3>

Medrano-Mariscal, J. (2015). Reflexiones sobre el concepto de comunicación: segunda meta internacional de seguridad del paciente. *Revista Médica Del IMSS*, 53(4), 518–522.

Mendoza, V. R., Amar, J. A., & Sañudo, J. E. P. (2018). De Regreso a la Escuela: Modelo de Intervención Psicosocial Para la Erradicación del Trabajo Infantil (1st ed., pp. 5–42). Editorial Universidad del Norte. Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/j.ctv513d3d.4>

Milner, D. (2022) *Identidad visual: Qué Es y por qué es clave en tu marca, Blog del E-commerce*. Recuperado de: <https://www.tiendanube.com/blog/identidad-visual-importancia->

[beneficios/#:~:text=La%20importancia%20de%20tener%20una,la%20vez%20que%20se%20destaque](#)

Ministerio de Educación. (2021). Malla Curricular - Bachillerato General Unificado. Recuperado de:

<https://educacion.gob.ec/malla-curricular-bachillerato-general-unificado/>

Ministerio de Educación. (2021). Malla Curricular - Educación General Básica. Recuperado de:

<https://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-general-basica/>

Morán, S. (2020). El trabajo infantil en Ecuador aumentará por la pandemia. Recuperado de:

<https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/el-trabajo-infantil-ecuador-aumentara-la-pandemia>

Naciones Unidas (2021). La Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado el 19 de noviembre del 2021 desde: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Niño-Benavides, T. D. P., & CORTÉS, M. I. (2018). Comunicación Estratégica Y Responsabilidad Social Empresarial, Escenarios Y Potencialidades en Creación De Capital Social: Una Revisión De La Literatura. *Revista Prisma Social*, 22, 127–158.

Organización Internacional del Trabajo (2016) *Estimaciones Mundiales sobre el trabajo infantil*.

Recuperado de:

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_norm/@ipecc/documents/publication/wcms\\_596481.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@ipecc/documents/publication/wcms_596481.pdf)

Organización Internacional del Trabajo. (2006). La eliminación del trabajo infantil: Un objetivo a nuestro alcance. (Informe I (B)). 92-2-316603-9[ISBN] INT/00/000/AAA[ILO\_REF]

<https://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=2423>[URL\_ON\_DE  
TAIL\_PAGE]

Organización Mundial de la Salud. (2018). Alimentación sana. Recuperado de:

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/healthy-diet>

Palacios, J., Moreno, M. C., & Jiménez, J. (1995). El maltrato infantil: concepto, tipos, etiología. *Infancia y aprendizaje*, 18(71), 7-21.

Rodriguez, J., Rodríguez, R. & Fuerte, L. (2021). Habilidades blandas y el desempeño docente en el nivel superior de la educación. Recuperado de:

<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9n1.1038>

Rutigliano, A. (2019). Por un trabajo digno - Emergencia y representaciones de un movimiento de niñas, niños y adolescentes trabajadores en Bolivia. *Debates En Sociología*, 48, 131–156.

Recuperado de: <https://doi->

[org.ezbiblio.usfq.edu.ec/10.18800/debatesensociologia.201901.005](https://doi-org.ezbiblio.usfq.edu.ec/10.18800/debatesensociologia.201901.005)

Sánchez, C. & Riaño, J. (2019). Estrategia de Educomunicación como metodología de innovación educativa en el programa de Comunicación Social de la Universidad Cooperativa de Colombia. [Tesis de grado para Especialización en docencia universitaria]. Universidad Cooperativa de Colombia

Simón, A., Guillén, H., & Cueto, R. M. (2020). Creencias, actitudes y valores relacionados a la infancia y trabajo infantil en madres de Lima Metropolitana = Beliefs, attitudes and values of mothers related to childhood and child labor in Lima. *Revista de Psicología*, 38(1), 135–163.

Recuperado de: <https://doi-org.ezbiblio.usfq.edu.ec/10.18800/psico.202001.006>

UNESCO (2021). El Derecho a la Educación. Recuperado el 19 de noviembre de 2021 desde:

<https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion>

UNICEF Ecuador. (2018). Situación del trabajo infantil en Ecuador. Recuperado de:

<https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/situaci%C3%B3n-del-trabajo-infantil-en-ecuador>

UNICEF Ecuador. (2021). Priorizar la educación para todos los niños y niñas es el camino a la recuperación. Recuperado de: [https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-](https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/situaci%C3%B3n-del-trabajo-infantil-en-ecuador)

[prensa/situaci%C3%B3n-del-trabajo-infantil-en-ecuador](https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/situaci%C3%B3n-del-trabajo-infantil-en-ecuador)

Universidad Católica de Loja (2022) *Objetivo 4: Garantizar Una Educación inclusiva, Equitativa y de Calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la Vida Para Todos:*

*SmartLand, YG Startup.* Recuperado de: <https://smartland.utpl.edu.ec/sdg04#:~:text=Home-Objetivo%204%3A%20Garantizar%20una%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%2C%20equitativa%20y%20de%20calidad,vida%20y%20el%20desarrollo%20sostenible>

Vera López, J. E., & Villegas Martínez, V. (1997). El fenómeno de la comunicación social. Revista Archivo Médico de Camagüey, 1(1), 0-0.

Villagrasa Alcaide, C. (2022) *La Explotación de los Niños a través del trabajo: UN Fenómeno Contemporáneo De Esclavitud, The Conversation.* Recuperado de:

[https://theconversation.com/la-explotacion-de-los-ninos-a-traves-del-trabajo-un-fenomeno-contemporaneo-de-esclavitud-140526.](https://theconversation.com/la-explotacion-de-los-ninos-a-traves-del-trabajo-un-fenomeno-contemporaneo-de-esclavitud-140526)

Zubizarreta, A. C., Muñoz, P. E., & González, J. A. (2018). Profundizando en la transición entre educación infantil y educación primaria: la perspectiva de familias y profesorado. Teoría De La Educación; Revista Interuniversitaria, 30(1), 217.

<http://dx.doi.org/10.14201/teoredu301217240>